

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.

**MTRO. SAMUEL PEÑA GARZA
DIRECTOR GENERAL
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE)**

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2022, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Informe de Auditoría Independiente Definitivo con cifras al 31 de diciembre de 2022, del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE).

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados.,
S.C.



C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

C.c.p. Lic. Sergio Arturo Martínez Peña. Titular del Órgano Interno de Control en el FIFONAFE.
Presente.
Lic. María Eugenia Pérez Peña. Directora Administrativa y Financiera del FIFONAFE.

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL**

**Informe de los auditores Independientes
y Estados Financieros 2022 y 2021**

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL**

**Informe de los auditores independientes y
Estados Financieros 2022 y 2021**

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados analíticos del activo

Estados analíticos de la deuda y otros pasivos

Estados de actividades

Estados de variaciones en la hacienda pública

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en la situación financiera

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Conciliación contable - Presupuestaria

Notas a los estados financieros

Informe de pasivos contingentes



**MARTÍNEZ ITURBE
Y ASOCIADOS, S.C.**

Martínez Iturbe y
Asociados, S. C.

Luz Saviñón 1028,
Colonia Narvarte
03020 CDMX.

Tel: +52 (55) 5687 2722
Fax: +52 (55) 5687 3175
www.miasociados.com

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO Y DE INVERSIÓN FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el estado del patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el informe de pasivos contingentes.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 18 inciso 4), a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 18 inciso 4), a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones.

Los estados financieros y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2022, que forman parte de este informe, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 15 de marzo de 2023 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.

Párrafo de énfasis.

La entidad sigue en proceso de modificar e implementar, mediante adecuaciones su sistema integral que le permita generar el registro mensual, automático y por única vez, de sus operaciones en los momentos contables correspondientes y generar en línea y tiempo real los estados financieros y presupuestarios, base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública anual, tal y como se establece en los artículos 16, 38, 40 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 18 inciso 4), a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento; al respecto concluimos que la entidad a la fecha de este informe, no se encuentra en duda sobre su capacidad de continuar como entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados., S.C.

C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

Ciudad de México a 15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,684,977,761	1,613,191,734	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,921,219	15,182,918
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,494,218	38,609,495	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	614,649,853	229,204,147	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,614,087	3,686,781
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-335,704	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,637,990,332	1,607,271,608
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,314,786,128	1,881,005,376	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,657,525,638	1,626,141,307
Inversiones Financieras a Largo Plazo	69,420,877	70,427,912	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,505,992	28,505,992	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	19,464,541	19,514,436	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,321,891	-37,262,766	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	4,763,710	9,849,903
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	-8,854,297	Total de Pasivos No Circulantes	4,763,710	9,849,903
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,662,289,348	1,635,991,210
Total de Activos No Circulantes	80,069,519	72,331,277	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,394,855,647	1,953,336,653	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	608,002,585	613,966,161
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	608,002,585	613,966,161
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	124,563,714	-296,620,718
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	421,184,432	-705,132
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-365,390,760	-364,685,628
			Revalúos	68,770,042	68,770,042
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	732,566,299	317,345,443
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,394,855,647	1,953,336,653

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARIA EUGENIA PEREZ RAMA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Autorizó: MOISES MORALES ORTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,953,336,653	6,533,762,290	6,092,243,296	2,394,855,647	441,518,994
Activo Circulante	1,881,005,376	6,524,858,098	6,091,077,346	2,314,786,128	433,780,752
Efectivo y Equivalentes	1,613,191,734	6,116,488,582	6,044,702,555	1,684,977,761	71,786,027
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	38,609,495	6,341,125	29,456,402	15,494,218	-23,115,277
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	229,204,147	393,509,798	8,064,092	614,649,853	385,445,706
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	8,518,593	8,854,297	-335,704	-335,704
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	72,331,277	8,904,192	1,165,950	80,069,519	7,738,242
Inversiones Financieras a Largo Plazo	70,427,912	0	1,007,035	69,420,877	-1,007,035
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,505,992	0	0	28,505,992	0
Bienes Muebles	19,514,436	0	49,895	19,464,541	-49,895
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,262,766	49,895	109,020	-37,321,891	-59,125
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-8,854,297	8,854,297	0	0	8,854,297
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARIA EUGENIA PÉREZ PENA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,635,991,210	1,662,289,348
Total Deuda y Otros Pasivos			1,635,991,210	1,662,289,348

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: MARIA EUGENIA PÉREZ PENA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Elaboró: MOISÉS MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	1,778,445	56,701,914	Gastos de Funcionamiento	73,637,975	71,812,834
Impuestos	0	0	Servicios Personales	62,638,699	61,949,092
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	623,162	549,675
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	10,376,114	9,314,067
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,981,312	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,778,445	56,701,914	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	463,522,515	7,133,893	Ayudas Sociales	2,981,312	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	43,522,515	1,639,168	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	420,000,000	5,494,725	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	32,793,981	7,393,165	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	29,871,259	7,152,891	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,922,722	240,274	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	498,094,941	71,228,972	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	291,222	121,270
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	109,020	120,990
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	182,202	280
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	76,910,509	71,934,104
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	421,184,432	-705,132

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GUILLERMO MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

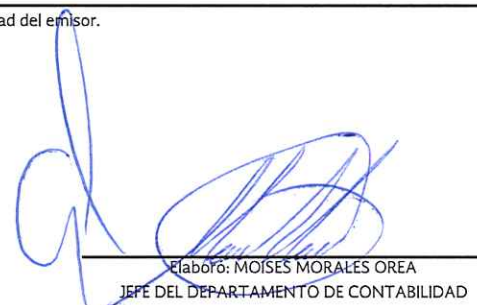
Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	613,966,161				613,966,161
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	613,966,161				613,966,161
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-295,915,586	-705,132		-296,620,718
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-705,132		-705,132
Resultados de Ejercicios Anteriores		-364,685,628			-364,685,628
Revalúos		68,770,042			68,770,042
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	613,966,161	-295,915,586	-705,132	0	317,345,443
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	-5,963,576				-5,963,576
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-5,963,576				-5,963,576
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-705,132	421,889,564		421,184,432
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			421,184,432		421,184,432
Resultados de Ejercicios Anteriores		-705,132	705,132		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	608,002,585	-296,620,718	421,184,432	0	732,566,299

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: MARIA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Elaboró: MOÍSES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	498,094,941	71,228,972	Origen	109,022	120,991
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	109,022	120,991
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	14,482,169	39,948,604
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	14,482,169	39,948,604
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	498,094,941	71,228,972	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-14,373,147	-39,827,613
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	55,768,338	513,746,879
Aplicación	76,910,509	71,934,104	Endeudamiento Neto	55,768,338	513,746,879
Servicios Personales	62,638,699	61,949,092	Interno	0	0
Materiales y Suministros	623,162	549,675	Externo	55,768,338	513,746,879
Servicios Generales	10,376,114	9,314,067	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	390,793,596	11,458,286
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	390,793,596	11,458,286
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-335,025,258	502,288,593
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	71,786,027	461,755,848
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,613,191,734	1,151,435,886
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,684,977,761	1,613,191,734
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	3,272,534	121,270			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	421,184,432	-705,132			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARIA EUGENIA PEREZ PENA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Autorizó: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	24,567,036	466,086,030	PASIVO	31,646,030	5,347,892
Activo Circulante	23,450,981	457,231,733	Pasivo Circulante	31,646,030	261,699
Efectivo y Equivalentes	0	71,786,027	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	261,699
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,115,277	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	385,445,706	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	927,306	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	335,704	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	30,718,724	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,116,055	8,854,297	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,007,035	0	Pasivo No Circulante	0	5,086,193
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	49,895	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	59,125	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	5,086,193
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	8,854,297	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	421,889,564	6,668,708
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	5,963,576
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	5,963,576
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	421,889,564	705,132
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	421,889,564	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	705,132
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARIA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: _____ Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal _____

Concepto	Monte
Total de Patrimonio del ente público	732,566,299
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	732,566,299

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	510,617,763
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,572,767
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	4,309,767
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	263,000
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	17,095,589
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	17,095,589
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	498,094,941
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	73,637,975
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	3,163,514
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	76,910,509

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
NOTA INFORMATIVA

Con relacion a la conciliacion - contable presupuestaria se presenta la siguiente integracion:

2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios

Disminucion del Exceso de provisiones
--

4,309,767

Se refiere a aquellos ingresos que no tienen clasificacion especifica en los rubros del estado de Actividades como son, Depósitos Diversos en Efectivo, Otros (Cancelación de Pasivos, depuraciones de ctas), Cesión de Derechos, Intereses por Préstamos Personales, Ingresos por Notas de Crédito entre otros

Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Credito)
--

263,000

Se refiere a los ingresos por las ventas a credito que no representan ingresos a bancos ya que generan una cuenta por cobrar a corto o mediano plazo según sea el caso.

3. Menos: Presupuetales no Contables

Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)

17,095,589

Se refiere a los ingresos por recuperacion de cartera (cobranza) que se ingreso en el ejercicio 2022

3. Mas: Gastos contables no presupuestales

Otros Gastos Contables No Presupuestales

3,163,514

Gastos erogados por el FIFONAFE, para llevar a cabo programas establecidos por la Presidencia de la Republica, asi como cancelacion de contratos a credito por incumplimiento

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

= Cifras expresadas en pesos =

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL presenta notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CUENTA PÚBLICA 2022

El efectivo en caja, bancos e inversiones se integra de la siguiente manera:

Corto Plazo

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Efectivo	3,434	0
Bancos / Tesorería	2,111,930	815,702
Inversiones Temporales	43,609,840	3,842,199
Total	45,725,204	4,657,901

Largo Plazo

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,639,252,557	1,608,533,833
Total	1,684,977,761	1,613,191,734

Efectivo

Se integra por los fondos fijos Revolventes de Caja, autorizados y asignados a las Direcciones de área de acuerdo con los lineamientos establecidos de recursos financieros

Bancos /Tesorería

Comprende las disponibilidades que existen en la cuenta de cheques de la institución bancaria Santander México S. A, que están destinadas al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, adeudos de contratos, retenciones y contribuciones, el cual se integra como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
65-50253927-8 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Gtos Operación	314,366	384,645
65-50255598-4R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Vta Terrenos	142,554	167,865

CUENTA PÚBLICA 2022

*65-50255603-OR 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Préstamos 1 Base	180,049	226,889
*65-50461472-6R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Préstamos 3 Confianza	1,474,885	36,227
*65-50461480-3R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Fondo de Contingencia	76	76
Total	2,111,930	815,702

(*) Estas cuentas de préstamos al personal son logros sindicales que están establecidos en el contrato colectivo de trabajo en la cláusula 70, el comportamiento de estos préstamos es dinámico y no hay riesgo de incobrabilidad debido a que se descuentan vía nómina y cuando el personal se retira del fideicomiso se le descuenta en su finiquito correspondiente.

Inversiones Temporales

Las Inversiones en valores de inmediata realización corresponden a las contratadas con el Grupo Financiero Santander México S.A. de C.V. proporcionando rendimientos mensuales.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
65-50253927-8 R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Gtos Operación	42,896,438	3,173,571
65-50461480-3 R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Fondo de Contingencia	713,402	668,628
Total	43,609,840	3,842,199

CUENTA PÚBLICA 2022

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
65502572824 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Fdos Comunes	277,041,766	339,496,438
9009810 R 15 Qeu Fifonafe Inversiones Fondos Comunes	1,362,210,791	1,269,037,395
Total	1,639,252,557	1,608,533,833

Los depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración por un monto de \$1,639,252,557 (1,608,533,833 en 2021), son depósitos efectuados por los promoventes a favor de núcleos agrarios y/o beneficiarios personas físicas para administrarlos y entregarlos cuando lo soliciten junto con los intereses ganados por el tiempo que hayan permanecido en el fideicomiso.

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

Se integran como a continuación se indica:

Cuentas por cobrar a corto plazo

Su saldo representa el total de las obligaciones financieras a favor del FIFONAFE que, por la naturaleza de las operaciones que le dieron origen, fueron contraídas por personas físicas y/o morales como resultado de compraventa de inmuebles y por el otorgamiento de préstamos de consumo personal. Las subcuentas que la integran se detallan a continuación.

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	15,422,494	38,574,111
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	71,724	35,384

CUENTA PÚBLICA 2022

Total	15,494,218	38,609,495
-------	------------	------------

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, que serán exigibles en los plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos internos del Organismo se integran como a continuación se indica:

Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	13,395,762	37,340,064
Otras Cuentas por Cobrar	2,026,732	1,234,047
Total	15,422,494	38,574,111

De acuerdo con la normatividad vigente establecida por la CONAC, las cuentas por cobrar se clasifican en función a los plazos de pago convenidos con los contratantes como a continuación se indica:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
180 Días	185,569	0
365 Días	3,848,235	8,572,365
Mayor a 365 Días	9,361,959	28,725,038
Total	13,395,762	37,297,403

*En los plazos establecidos mayor a 365 días el FIFONAFE tiene 1 juicio reivindicatorio por la vía civil que aún está en proceso de resolución, con un importe de \$8,518,593, como a continuación se indica:

José María Garza Tapia, Jaime Leonel Garza Tapia, Juan Alberto García Tapia, Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas

CUENTA PÚBLICA 2022

Con relación al interpuesto en contra del número de expediente: 14/2009, se cuenta con sentencia favorable para FIFONAFE por un monto de \$ 0 (8,518,593 en 2021). La cual causo ejecutoria al cierre del presente ejercicio, por lo que se procedió a cancelar dicho adeudo en registros contables y el predio fue reintegrado al Inventario de Terrenos del FIFONAFE.

Se tienen cuentas por cobrar por la venta de inmuebles en los estados de Baja California Sur, Durango Sinaloa, Morelos, Estado de México, Veracruz y Tamaulipas, las cuales se encuentran en proceso de cobro de acuerdo con los plazos de vencimiento establecidos con los contratantes.

De la cartera total por cobrar por \$13,413,326 menos pagos en exceso por \$17,564 se tiene una cartera neta de \$13,395,762 (\$25,554,971 en 2021), de este monto se tiene \$7,012,958 de cartera vencida y que representa el 52.35% (16,070,489 43.04% en 2021) de la cartera cobrable, como a continuación se indica:

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE
FOMENTO EJIDAL
CARTERA POR COBRAR
AL 31 de Diciembre de 2022

	NUMERO DE CONTRATOS	CARTERA TOTAL	AMORTIZACIONES EFECTUADOS	CARTERA POR COBRAR	INTERES MORATORIO CALCULADO	INTERES MORATORIO PAGADO	TOTAL CARTERA POR COBRAR	CARTERA VENCIDA POR COBRAR
--	---------------------------	------------------	------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

ESTATUS

Cartera Normal Vigente	1	14,611,050	11,867,245	2,743,805	0	0	2,743,805	0
Predios con Problemática Jurídica	36	2,141,903	807,255	1,334,648	1,427,091	0	2,761,739	2,761,738
Amortizaciones Vencidas								
1	8	2,252,387	2,234,414	17,973	23,615	0	41,588	41,589
2	6	7,540,265	6,086,085	1,454,180	115,089	5,209	1,564,060	383,604
3	3	3,106,789	2,846,795	259,994	389,343	0	649,337	649,336
4	2	385,851	288,984	96,867	38,167	0	135,034	41,869

CUENTA PÚBLICA 2022

5	3	2,446,197	1,951,788	494,409	92,092	0	586,501	723,150
6	8	753,036	510,702	242,334	162,676	0	405,010	405,013
7	7	10,477,141	6,337,086	4,140,055	196,098	0	4,336,153	2,833,259
8	5	574,541	372,401	202,140	93,991	0	296,131	296,131
9	2	61,967	29,512	32,455	51,714	0	84,169	84,169
10	13	454,496	175,277	279,219	340,073	0	619,292	619,292
11	5	225,589	73,471	152,118	61,183	0	213,301	197,745
12	0	1,499,341	237,131	1,262,210	483,085	0	1,745,295	1,769,197
14	2	118,930	36,469	82,461	22,694	0	105,155	62,384
18	1	805,418	186,960	618,458	148,880	0	767,338	767,337
	65	30,701,948	21,367,075	9,334,873	2,218,700	5,209	11,548,364	8,874,075
TOTAL	102	47,454,901	34,041,575	13,413,326	3,645,791	5,209	17,053,908	11,635,813
		0	-17,564	-17,564				
		47,454,901	34,024,011	13,395,762	3,645,791	5,209	17,053,908	11,635,813

Otras Cuentas por Cobrar

Se integra como a continuación se indica

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Prestamos al Personal de Base	988,935	839,544
Prestamos al Personal de Confianza	348,058	389,556
Prestamos al Personal de Mando	689,739	4,947
Total	<u>2,026,732</u>	<u>1,234,047</u>

CUENTA PÚBLICA 2022

De acuerdo con su antigüedad de pago este se clasifica como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
365 Días	689,739	4,947
Mayor a 365 Días	1,336,993	1,229,100
Total	2,026,732	1,234,047

Son los préstamos documentados otorgados a empleados operativos, de confianza del Fideicomiso, por créditos autorizados por el Comité de Préstamos, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Comprende los anticipos para Viáticos, Gastos a Comprobar para Transportación, ayuda para compra de lentes entre otros, otorgados a empleados operativos y de mandos medios y superiores del Fideicomiso, autorizados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de recursos financieros y estos adeudos y su vencimiento **no es mayor a 90 días**.

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Deudores por Ministración de Fondos –Personal de Estructura	71,472	35,384
Deudores por Ministración de Fondos –Personal de Honorarios	252	0
Total	71,724	35,384

Deudores por Ministración de Fondos Personal de Estructura

El monto por \$71,472 (35,384 en 2021) representa el importe de los gastos por comprobar de empleados y funcionarios, por comisiones encomendadas y erogaciones para gastos de operación a las representaciones foráneas.

Deudores por Ministración de Fondos –Personal de Honorarios

CUENTA PÚBLICA 2022

El monto por \$252 (0 en 2021) representa el importe de los gastos por comprobar de empleados y funcionarios, por comisiones encomendadas y erogaciones para gastos de operación a las representaciones foráneas.

3. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Inventario de Terrenos a Valor Histórico	611,380,364	225,934,658
Inventario de Terrenos Revaluado	3,269,489	3,269,489
Total	614,649,853	229,204,147

Se refiere a la propiedad de predios en varios estados de la República Mexicana, cuyo valor consta en escrituras públicas y decretos expropiatorios, que se encuentran disponibles para su venta y cuyo precio de realización toma en consideración el importe que arroje el avalúo practicado en su caso, o el que se determine a través de una actualización mediante el ajuste del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), informando que el método de evaluación aplicado a estos inventarios, corresponde a los avalúos practicados a cada uno de estos terrenos.

Las áreas de Contabilidad y Subdirección Inmobiliaria concilian mensualmente con el Reporte y Control del Patrimonio Inmobiliario (RECOPI). El 97 % del inventario se encuentra concentrado en los estados de Distrito Federal, Baja California Sur, Tamaulipas, Estado de México, Michoacán, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Puebla, Veracruz, Guerrero y Baja California.

Del total del inventario que se tiene registrado \$ 390,402,248.00, corresponden a predios que fueron adquiridos para dar cumplimiento al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, considerando que el día 27 de octubre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui del Estado de Sonora; y que, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) participa en esta con responsabilidades en el eje temático de Tierra y Territorio.

Que el eje temático de Tierra y Territorio comprende la adquisición de tierras de propiedad privada mediante la operación de compraventa a particulares, con la intención de que sea restituida a la Comunidad Yaqui, cumpliendo con los objetivos establecidos en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

CUENTA PÚBLICA 2022

Que en sesión celebrada por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos del FIFONAFE, el 23 de mayo de 2022, se autorizó al Director General para llevar a cabo la adquisición de tierra para el Pueblo Yaqui y con ello alcanzar uno de los objetivos de dicha Comisión Presidencial.

Por los considerandos mencionados y en cumplimiento a los Acuerdos en los cuales SEDATU autoriza la transferencia de recursos al FIFONAFE con el propósito de adquirir tierras a particulares para su posterior donación al Pueblo Yaqui, del Estado Sonora, el inventario se integra como a continuación se indica:

GUAYMAS Y CAJEME

	<u>31-dic-22</u>
San Antonio De Los Llanos 3913-70-21.64 Has.	56,748,682.00
El Tecolotito (fracción 6E), 3838-70-77.04 Has	55,661,262.00
El Tecolotito Sierra (fracción 6N), 788-77-04.96 Has	11,437,172.00
Sahuaral, 5817-39-90.00 Has.	84,352,286.00
Parascahue (fracción), 773-70-00.00 Has.	11,218,650.00
Lic. Benito Juárez (fracción), 754-96-91.85 Has.	10,947,054.00
Las Tarimas, 966-67-00.00 Has.	14,016,716.00
Lote 1,2,3,4,5 Y 6 Del Predio San Antonio, 4451-98-35.00 Has	64,553,760.00
Cerro Prieto (San Martin), 651-72-58.68 Has.	7,168,988.00
El Parascahue, 4378-48-04-00 Has	44,660,640.00
Llano De Agua Caliente. 2905-57-27-00	29,637,038.00
	<u>390,402,248.00</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, este rubro se integra por Estado como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Baja California	1,965,085	1,965,085
Baja California Sur	62,421,835	61,970,860
Coahuila	5,261,636	5,261,636
Chiapas	6,147,179	6,147,179
Chihuahua	5,926,090	5,926,090
Distrito Federal	67,545,158	67,545,158

CUENTA PÚBLICA 2022

Durango	7,807	7,807
Guanajuato	422,646	422,646
Guerrero	2,285,155	2,285,155
Estado de México	21,148,428	21,148,428
Michoacán	7,155,000	7,155,000
Morelos	2,589	2,572
Nayarit	88,000	88,000
Nuevo León	4,984,000	4,984,000
Puebla	4,497,678	4,497,678
Sonora	390,426,419	24,171
Tabasco	500,697	500,697
Tamaulipas	26,435,124	31,915,047
Veracruz	4,067,876	3,995,487
Yucatán	91,962	91,962
Revaluación	3,269,489	3,269,489
Total	614,649,853	229,204,147

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se integra como a continuación se indica:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Campo de Golf 103-95-36.52 has	16,661,258	16,661,258
Proceso de Comercialización 32-16-05.55 has	52,759,619	53,766,654
Total	69,420,877	70,427,912

La cuenta del Fideicomiso 483 Puerto Los Cabos – Ejido, corresponde al esquema de compensación autorizado en el Acuerdo N.º 2 de la sesión IV del Comité Técnico del Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos – FIFONAFE celebrada el 9 de abril del 2003, respecto de las donaciones que habrían de realizar al Municipio de Los Cabos, los Fideicomisos FIFONAFE 193, FONATUR 192 y FIFONAFE 283. En el presente ejercicio se ha aplicado bajas de predios que el Fideicomiso Puerto los Cabos aún no había escriturado.

CUENTA PÚBLICA 2022

5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los saldos se integran como sigue:

NOTA 5.- BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES

Concepto	Costo Histórico	Actualización	31-dic-22 Total	31-dic-21 Total
<u>Bienes Inmuebles</u>				
Terrenos(1)	4,436,977	5,522,537	9,959,514	9,959,514
Edificios	6,266,613	12,279,865	18,546,478	18,546,478
Total Inversión	10,703,590	17,802,402	28,505,992	28,505,992
Depreciación Acumulada	6,084,783	12,247,398	18,332,181	18,315,589
Importe neto	4,618,807	5,555,004	10,173,811	10,190,403
<u>Bienes Muebles</u>				
Equipo de Oficina	2,134,441	11,556,096	13,690,537	13,740,431
Equipo de cómputo	2,804,747	2,073,332	4,878,079	4,878,080
Mobiliario y equipo educacional y recreativo:	24,616	59	24,675	24,675
Equipo de transporte	301,089	69,052	370,141	370,141
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	330,417	2,112	332,529	332,529
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	168,543	37	168,580	168,580
Total Inversión	5,763,853	13,700,688	19,464,541	19,514,436
Depreciación Acumulada	5,289,022	13,700,688	18,989,710	18,947,177
Importe neto	5,093,638	5,555,004	10,648,642	10,757,662

(1) Este tipo de activo por su naturaleza no es objeto de ser depreciable.

CUENTA PÚBLICA 2022

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

	Tasas
Edificios	5%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%

Las estimaciones para la depreciación se calculan por medio de cargos periódicos a los resultados sobre la base de la vida útil estimada. El estado general en que se encuentran los activos es considerado bueno, no obstante que la mayoría de ellos, sobre todo en el caso del Mobiliario y Equipo de Oficina tienen una antigüedad promedio de 10 años.

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Mobiliario y Equipo de Administración	4,939,188	4,945,401
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24,616	24,616
Vehículos y Equipo de Transporte	301,089	301,089
Maquinaria Otros Equipos y herramientas	498,960	498,960
Suma Bienes Muebles	5,763,853	5,770,066

Como resultado de la conciliación contable-física no se encontraron diferencias, por lo que los bienes muebles se encuentran conciliados al 100% al 31 de Diciembre de 2022

CUENTA PÚBLICA 2022

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	<u>Conciliación</u>
		-
		-
		-
19,464,541	5,763,853	13,700,688

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Terrenos	4,436,977	4,436,977
Edificios No Habitacionales	6,266,613	6,266,613
Subtotal de Bienes Inmuebles	10,703,590	10,703,590
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Procesos en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,703,590	10,703,590

Como resultado de la conciliación contable-física no se encontraron diferencias, por lo que los bienes inmuebles se encuentran conciliados al 100% al 31 de Diciembre de 2022

	Valor de la Relación de bienes Inmuebles	<u>Conciliación</u>
		-
		-
		-
28,505,992	10,703,590	17,802,402

CUENTA PÚBLICA 2022

6. Estimación y deterioros

Estimación por Perdida o Deterioro de Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Estimaciones por Perdida de Activos no Circulantes	335,704	8,854,297
Total	335,704	8,854,297

El criterio utilizado en este rubro se determinó en base a la morosidad que tienen los financiamientos a más de 180 días (incluyendo su capital por vencer)

La reserva para rescisión de contratos fue establecida para cubrir las pérdidas estimadas derivadas de la posible rescisión de contratos de Venta de Terrenos, en los casos de que el comprador haya incurrido en alguna de las causales de rescisión de dichos contratos. La mayor parte fue creada para operaciones relativas a inmuebles en Altamira, Tamaulipas, cuya rescisión fue demandada por el FIFONAFE, ante el incumplimiento de la parte compradora. En el presente ejercicio causo ejecutoria el juicio que se tenía con José María Garza Tapia, Jaime Leonel Garza Tapia, Juan Alberto García Tapia, Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas. El rubro de Estimaciones por Perdida de Activos no Circulantes, se reclasifico a la cuenta de Estimaciones por Perdida de Activos Circulantes ya que su origen proviene de las cuentas por cobrar del activo circulante.

7. Activos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, no se tienen saldos en este rubro.

➤ PASIVO

Pasivo Circulante

8. Cuentas por pagar a corto plazo

Estos pasivos se encuentran integrados por prestaciones sociales de los trabajadores, así como impuestos retenidos de sueldos, honorarios, arrendamientos y prestadores de servicio entre otros y se integran como sigue:

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	590,968	590,244
Proveedores por Pagar Corto Plazo	403,209	1,042,409
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	12,000,000	12,000,000
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,927,042	1,550,265
Total	<u>14,921,219</u>	<u>15,182,918</u>

Servicios Personales

Se integra como a continuación se Indica:

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Cuotas Sindicales	3,325	0
Pensiones Alimenticias	9,411	4,816
Fonacot	22,705	22,704
Infonavit	491,295	562,724
Otras Obligaciones Por Pagar	64,232	0
Total	<u>590,968</u>	<u>590,244</u>

En atención a su naturaleza y su vencimiento que es menor a 90 días, se clasifican de acuerdo con las operaciones en ellas registradas. En cuanto a la factibilidad del pago de estos pasivos cabe comentar que es alta, puesto que se integran en su totalidad de retenciones y aportaciones con plazos de 1 o 2 meses como máximo.

CUENTA PÚBLICA 2022

Proveedores por Pagar Corto Plazo

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Proveedores por Pagar	403,209	1,042,409
Total	<u>403,209</u>	<u>1,042,409</u>

Se integra como a continuación se Indica:

Nombre	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Procesos Pross S.A De C.V.	31,554	53,737
Nacional Financiera S.N.C	42,987	128,962
Teléfonos De Mexico S.A De C.V	8,761	235,000
Total Play Telecomunicaciones S.A De C.V.	77,405	24,111
Cmr Sistemas informáticos S.A. De C.V.	2,576	2,576
Martínez Iturbe Y Asociados	54,792	51,038
Pemex transformación Industrial	6,345	
El Mundo Es Tuyo, S.A. De C.V.	64,721	
S.C. & Rh, S.A. De C.V.	57,629	
Aches Limpieza S.A. De C.V.	56,439	
Olivia Gijón Fernández		1,883
Casanova Vallejos.S.A. De C.V.		6,687
Consortio De Servicios Integrales S.A. De C.V.		113,029
Grupo Profesional En Equipos De Cómputo S.A. De C.V.		113,680
Integra Arrenda S.A. De C.V.		28,916
Intertour Uquime, S.A. De C.V.		66,906
Comision Federal De Electricidad		18,848
Olac Corporación Seguridad Privada S.A. De C.V.		122,415
Concepto Risográfico, S.A. De C.V.		36,539
Mazars Auditores, S. De R.L. De C.V.		25,799
Propimex, S. De R.L. De C.V.		696
Sacmex		11,587
	<u>403,209</u>	<u>1,042,409</u>

CUENTA PÚBLICA 2022

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Transferencias Por Pagar a SEDATU	12,000,000	12,000,000

En el mes de junio de 2019, el FIFONAFE recibió apoyos económicos, que deberán ser reintegrados a SEDATU una vez superada la presión de gasto.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El FIFONAFE se encuentra clasificado dentro del Título III como no contribuyentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el cual regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que sólo tiene obligaciones con relación a retenciones que debe llevar a cabo y que entera normalmente. Así mismo contempla los Importes por declarar por concepto del Impuesto al Valor Agregado retenido a prestadores de servicios profesionales y arrendamientos.

Así como también por retenciones efectuadas a los Funcionarios y Empleados del organismo, que se encuentran establecidas en las condiciones generales de trabajo como prestaciones sociales. Estos pasivos serán pagados en un plazo no mayor a 90 días.

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
ISR retenido por pago de salarios	929,924	618,757
ISR retenido por pago de honorarios profesionales	7,364	4,720
Impuesto Sobre Nominas	218,680	179,842
Cuotas IMSS	331,782	318,974
IMSS Cesantía en edad avanzada	289,026	285,625
IVA Traslado Retenido	13,298	5,202
Total	1,927,042	1,550,265

9. Pasivos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra como sigue

CUENTA PÚBLICA 2022

Ingresos Cobrados por Adelantado

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	4,614,087	3,686,781
Total	4,614,087	3,686,781

Se integra como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
<u>Anticipo a Cuenta de Contratación</u>		
187439 Silvia Ruiz Cortez, Lt 16, Mz 32, Zn 5, San José Del Cabo, BCS	600,000	600,000
193168 El Centenario, Los Cabos, BCS	500,000	500,000
193848 Miraflores, Los Cabos, BCS.	100,000	100,000
194181 El Tokio	40,000	40,000
194417 Manuel Aguilar Vázquez, Zn 9, Mz, 20, Lt 2, Los Cabos, BCS	165,178	0
194528 Rosalina Martínez Jiménez, Zn 1, Mz 86, Lt 4, Los Cabos, BCS	169,945	0
194306 Silvia Ruiz Cortez, Zn 8, Mz 14, Lt 10, Los Cabos, BCS	103,534	0
000001 María Antonieta Villareal Leal Zn 8, Mz 4, Lt 12-A, Los Cabos, BCS	122,932	0
194292 César Colli Ceseña Zn 10, Mz 8, Lt 7, Los Cabos, BCS	28,039	0
194972 Evaristo Loreto Burgoin Cota, Zn 2, Mz 16, Lt 24, Los Cabos, BCS.	79,931	0
194639 Sergio Alejandro Castro Ceseña, Zn 14, Mz 7, Lt 5-A, Los Cabos, BCS.	55,002	0
195083 Christian Rosa Mar Bautista Arciga, Zn 10, Mz 2, Lt 33, Los Cabos, BCS.	73,866	0

CUENTA PÚBLICA 2022

195319 Ricardo Cano Flores Y Reyna Elizabeth Salazar Viveros, Zn 08, Mz 11, Lt 13, BCS	108,590	0
195763 José Raúl González Ceseña, Zn 07, Mz 04, Lt 4-A, BCS	1,000,000	0
195874 Jorge Eduardo Castro Salazar, Zn 06, Mz 06, Lt 11, BCS	158,787	0
195985 Samuel Núñez Mijares, Zn 11, Mz 58-A, Lt 06-1, BCS	54,510	0
196096 Miguel Campos Rodríguez, Zn 05, Mz 16, Lt 38, BCS	137,313	0
196110 Beatriz Guillins Castro, Zn 11, Mz 43, Lt 21-B, BCS	191,580	0
196665 Mario Pablo Luis Sosa, Zn 10, Mz 2, Lt 34, BCS	72,213	0
196776 Abril Cota Zepeda, Zn 1, Mz 81, Lt 7, BCS	220,452	0
196887 Carlos Vázquez Montelongo, Zn 1, Mz A, Lt 19, BCS	111,374	0
197678 Abad Rivera Zumaya, Polígono A, Altamira, Tamaulipas	140,136	0
197234 Rafael Farías Villicaña, Zn 13, Mz 11, Lt 10, BCS	88,177	0
197345 Faustino Misael González Chávez, Zn 12, Mz 14, Lt 25, BCS	146,398	0
197456 Martiniano Roblero, Zn 1, Mz 25, Lt 2-A, BCS	146,130	0
Total	4,614,087	1,240,000

Pagos en Exceso

143860 Verónica Beatriz Solís López, Lt 8 Mz 12 Zn 10 Pol D-1, San José Del Cabo, Los Cabos, BCS	0	5,715
---	---	-------

CUENTA PÚBLICA 2022

142167 Raúl Meneses Rojas, Lt 15 Mz 71 Zn 1 Pol D-1, San Jose Del Cabo, Los Cabos, BCS	0	4,969
178088 Mario Ramírez Mz 87 Lt 1, Pol D-1, San José Del Cabo, Bcs	0	1,141
Convenio De Regularización San José Del Cabo, Baja California Sur.	0	0
Asociación Civil Rey Izcoatl, Ac	0	2,429,000
178102 Mario Ramírez Mz 87 Lt 2, Pol D-1, San José Del Cabo, BCS	0	5,956
Total	0	2,446,781
Total	4,614,087	3,686,781

Anticipo a Cuenta de Contratación

Se refiere a depósitos bancarios principalmente por enajenación de terrenos, que se encuentran pendientes de documentar por un monto de \$4,614,087 (3,686,781 en 2021).

Pagos en Exceso

Son operaciones que ya fueron documentadas y en las que el contratante efectuó pagos en exceso, y que el Fideicomiso debe devolver, el monto más importante es de \$2,429,000, derivado del contrato de Compraventa con la Asociación Civil Rey Itzcóatl, A.C., Por lo que el Comité de Control y desempeño Institucional emitió el acuerdo 06/01/22 para que se atendiera esta situación, por lo que la Dirección de Asuntos Jurídicos/Subdirección de lo Contencioso en su oficio DAJ-SCONT/133/2022 de fecha 28 de marzo del mismo, emitió resolución en el sentido que por no haber reclamo algún por el monto antes mencionado y por su antigüedad este a fenecido y por lo tanto ya no genera un pasivo para el FIFONAFE.

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

10. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Fondos en Administración a Corto Plazo	1,637,990,332	1,607,271,608
Total	1,637,990,332	1,607,271,608

En este rubro se muestran las cuentas en donde se registran los pasivos a favor de terceros que serán cubiertos a corto y/o largo plazo, se integra como se indica:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Capital de Fondos Comunes	832,322,848	811,643,409
Intereses de Fondos Comunes	529,887,941	457,393,987
Fondos Comunes Inversiones por Ejercer	275,779,543	338,234,212
Total	1,637,990,332	1,607,271,608

a) Capital de Fondos Comunes

Corresponden a depósitos en Nacional Financiera, S.N.C., los cuales conciernen a Fondos Comunes distribuidos en cada uno de los estados de la República Mexicana y que ascienden en total a \$832,322,848 (\$811,643,409 en 2021).

b) Fondos Comunes Intereses

Representa los intereses generados en la Institución Fiduciaria por la inversión de los Fondos Comunes de Capital, importe al que se le han deducido las aplicaciones autorizadas por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos, así como las aplicables de acuerdo con la Ley del I.S.R., y que ascienden a \$529,887,941 (\$457,393,987 en 2021) integrados por intereses de Núcleos Agrarios cuentahabientes segregados a cinco niveles (Estado, Municipio, Ejido, Ejidatario y Origen de Fondo).

Por las características de su objetivo, el FIFONAFE recibe de ejidatarios y comuneros, fondos provenientes de aprovechamientos de recursos naturales; así mismo, recibe de las entidades promoventes de expropiaciones de tierras los recursos que le son asignados para el pago de indemnizaciones decretadas. El Fideicomiso se compromete a administrar estos fondos comunes y a asesorar a los núcleos agrarios para obtener el mejor beneficio de dichos recursos, recuperando parte de los gastos con el 7.7% de interés generado por las inversiones que realiza en Nacional Financiera, S.N.C., a favor de los núcleos agrarios.

c) Fondos Comunes Inversiones por Ejercer

Los depósitos realizados a la cuenta de cheques 65502572824 de los Fondos Comunes que dan un monto total de \$275,779,543 (\$338,234,212 en 2021) derivan del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER) que tiene como objetivo general, privilegiar la conciliación de intereses y la concertación de acuerdos en amigable composición, como vía preferente para la solución de los COSOMER, a través de un CONVENIO FINIQUITO para preservar la paz social o coadyuvar a obtenerla, en la zona en la que se encuentren.

Dentro de los Lineamientos de Operación del Programa COSOMER, se establece lo siguiente:

“IV. Que en ejercicios fiscales anteriores se contempla la aplicación de recursos para la atención a los conflictos sociales en el medio rural, a través de la vía conciliatoria y la concertación de acuerdos de voluntades de carácter extrajudicial, formalizados con la suscripción de convenios finiquito, los cuales, al ser ratificados ante el Tribunal Unitario Agrario competente y calificados de legales por éste, se eleva a la categoría de sentencia ejecutoriada, o por la naturaleza propia de los asuntos, se eleva a escritura pública ante Notario Público.

V. Este procedimiento se traduce en derechos y obligaciones para las partes en conflicto, dentro de los que se incluye una contraprestación para quien ceda total o parcialmente en sus pretensiones o derechos, generando la conclusión de la controversia de manera definitiva...”

El Programa COSOMER cuenta con un Comité del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COMAC), el cual tiene como principal facultad el aprobar la aplicación de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación al COSOMER. El FIFONAFE, es integrante de dicho Comité como tercer vocal, el cual tiene dentro de sus facultades el recibir los depósitos y administrar los recursos económicos que se deriven de la atención a un COSOMER.

Derivado de lo anterior, según diversos oficios emitidos por la Dirección General de Concertación Social, se realizaron depósitos a la cuenta de Fondos Comunes del FIFONAFE, en cumplimiento a lo acordado en las Sesiones del COMAC,

CUENTA PÚBLICA 2022

en las que se autorizó comprometer de manera presupuestal parte de los recursos asignados al Programa en el ejercicio 2019.

Asimismo, se informa que una vez que se concluyan los diversos procesos que conllevan a la conclusión de la controversia de los conflictos agrarios, es que se ira etiquetando o clasificando el recurso para su posterior pago al Ejido.

11. Provisiones a Largo Plazo

Otras Provisiones a Largo Plazo

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Otras Provisiones a Largo Plazo	4,763,710	9,849,903
Total	<u>4,763,710</u>	<u>9,849,903</u>

La cuenta Otras Provisiones a Largo Plazo por \$4,763,710 (\$9,849,903 en 2021), representan el importe de las obligaciones laborales del Fideicomiso, para el pago de pensiones y jubilaciones y primas de antigüedad, de acuerdo con el convenio firmado el 11 de febrero de 2022 ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por parte del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal y el SINATFIFONAFE, en el que se mencionan las cláusulas 36,36 Bis y 64 del Contrato Colectivo de trabajo vigente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

12. Ingresos de Gestión

Ingresos

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Venta de Inmuebles	1,778,445	56,701,914
Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	6,692,382	2,697,562
Participaciones	1,396,758	1,639,168

CUENTA PÚBLICA 2022

Aportaciones	34,020,000	0
Convenios	8,105,757	5,494,725
Transferencias Y Asignaciones	420,000,000	0
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	23,178,877	4,455,329
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,922,722	240,274
Total	498,094,941	71,228,972

Venta de Inmuebles

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Ventas a Credito	263,000	53,521,127
Intereses Devengados en la Venta de Terrenos	8,285	2,651,936
Intereses Moratorios en la Venta de Terrenos	812,160	525,451
Total	1,778,445	56,701,914

Ventas de Crédito y Contado

En el periodo que se analiza se tienen ingresos por venta de bienes inmuebles e intereses de financiamiento por recuperación de cartera por \$1,778,445 (\$56,701,914 en 2021), los intereses son calculados cuando se efectúan ventas a crédito, y que el cliente debe pagar junto con el principal, y el interés moratorio que de igual forma corre la suerte del principal, la variante que existe en los ejercicios terminados en diciembre 2022 y 2021 se debe a que en el presente ejercicio solo se documentó 1 un contrato mientras que en el anterior fueron 10.

Por venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Participación del 7.7% por Fondos Comunes	6,692,382	2,697,562
Total	6,692,382	2,697,562

Participación del 7.7% por Fondos Comunes

En esta cuenta se registra la participación del 7.7% que el FIFONAFE recibe de los productos financieros generados por la inversión de los recursos de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (Fondos Comunes).

CUENTA PÚBLICA 2022

Participaciones

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Participación del 5% sobre Ingresos de Green Fees Puerto los Cabos 193	1,396,758	908,548
Participación del 11% sobre Ventas de Lotes Hoteleros Fideicomiso 193 Puerto los Cabos	0	730,620
Total	1,396,758	1,639,168

Las participaciones cuyo importe asciende a \$1,396,758 (\$1,639,168 en 2021), se integra por el Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos por la participación del 5% Sobre Ingresos de Green Fees por la renta del campo de golf localizado dentro del predio que abarca el Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos y por la venta de bienes inmuebles.

Aportaciones

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Aportaciones SEDATU	34,020,000	0
Total	34,020,000	0

En el presente ejercicio, mediante acuerdos emitidos entre FIFONAFE y SEDATU se efectuaron transferencias de recursos por \$33,870,000 (\$0 en 2021) al FIFONAFE, como apoyo para el cumplimiento de las obligaciones administrativas contraídas, de igual forma recibió recursos para el programa denominado "mujeres por el acceso a la tierra por un monto de \$150,000, como a continuación se indica.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Depósito Por Acuerdo Entre SEDATU Y FIFONAFE, Para Apoyo en cumplimiento de obligaciones	33,870,000	
Registro De La Aportación De Sedatu Según Convenio No. IV10.DP.03947.2022 Proyecto "Mujeres Por El Acceso A La Tierra"	150,000	
Total	34,020,000	0

CUENTA PÚBLICA 2022

Convenios

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Convenios	8,105,757	5,494,725
Total	8,105,757	5,494,725

Se integra como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Convenio Cert-Morelos, Predio Tezoquipan, Yautepec, Morelos	0	22,631
Acuerdo 101/2021 Sc Ordinaria 565	80,158	0
Convenio Judicial Exp. 221/1999, Ayuntamiento Del Municipio De Torreon, Coahuila	0	2,880,635
N.A. El Oriente, Mpio Tihuatlán, Edo Veracruz Acuerdo Sc Ordinaria 560	0	355,002
Convenio Santiago Tulantepec, Hidalgo	7,000,000	0
Convenio Judicial Del Ejido Valladolid, Municipio Jesús María, Estado De Aguascalientes	425,038	0
Convenio Judicial Del Ejido Santiago Undameo, Municipio Morelia, Estado De Michoacán	600,561	0
N.A. C.I. Tribu Yaqui, Guaymas, Sonora Acuerdo 93/2021 Sc Ordinaria 564		2,236,457
Total	8,105,757	5,494,725

Los convenios cuyo importe asciende a \$8,105,757 (\$5,494,725 en 2021), Son instrumentos Jurídicos que se establecen por medio de acuerdos con los núcleos ejidales para finiquitar controversias.

Transferencias y Asignaciones

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Transferencias Y Asignaciones	420,000,000	0

CUENTA PÚBLICA 2022

Total	420,000,000	.0
-------	-------------	----

En cumplimiento a los Acuerdos en los cuales SEDATU autoriza la transferencia de recursos al FIFONAFE por un total de \$420,000,000.00 (Cuatrocientos Veinte Millones de pesos 00/100 M.N.) con el propósito de adquirir tierras a particulares para su posterior donación al Pueblo Yaqui, del Estado Sonora, así como los gastos de operación para llevar a cabo lo antes señalado.

Intereses Ganados de Valores, créditos, Bonos y Otros

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Cuenta 6550253927-8 Fondos Patrimoniales	8,093,042	538,743
Cuenta 6550257282-4 Fondos Comunes Santander México, S.A.	15,041,061	3,895,052
Cuenta 5504614803 Fondo de Pensiones y Jubilaciones	44,774	21,534
Total	23,178,877	4,455,329

Se refiere a la inversión de los remanentes obtenidos después de haber liquidado los compromisos laborales, administrativos y operativos, los importes más relevantes son los intereses de las cuentas de cheques de los Fondos Comunes.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Son ingresos que no se encuentran comprendidos en los rubros anteriores de ingresos, y corresponden a depósitos diversos, así como registros que representan ingresos por pasivos creados en años anteriores y que no se llevó a cabo su objeto, se integran como a continuación se indica.

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Ingresos Varios	128,400	36,681
Ingresos no Presupuestales	2,794,322	203,593
Total	2,922,722	240,274

CUENTA PÚBLICA 2022

Se integran como a continuación se indica:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Depósitos Diversos en Efectivo	97,589	3,342
Otros (Cancelación de Pasivos, depuraciones de ctas)	2,617,924	2,565
Cesión de Derechos	30,779	30,779
Intereses por Préstamos Personales	77,199	40,356
Ingresos por Notas de Crédito	99,231	163,232
Total	2,922,722	240,274

Depósitos Diversos en Efectivo

Se refiere a depósitos bancarios en efectivo en la cuenta de Gasto Corriente \$97,589 (\$3,052 en 2021), que no fueron identificados y que mediante Oficio N° DAF-283/2022 emitido por la Dirección Administrativa y Financiera se instruyó a la Subdirección Financiera a realizar las acciones correspondientes para su depuración.

Otros (Cancelación de Pasivos, depuraciones de ctas)

Se refiere a depósitos bancarios en efectivo en la cuenta de Gasto Corriente \$2,617,006 (\$2,563 en 2021).

Son operaciones que ya fueron documentadas y en las que el contratante efectuó pagos en exceso, y que el Fideicomiso debe devolver el monto más importante es de \$2.429,000, derivado del contrato de Compraventa con la Asociación Civil Rey Itzcóatl, A.C., Por lo que el Comité de Control y Desempeño Institucional emitió el acuerdo 06/01/22 para que se atendiera esta situación, por lo que la Dirección de Asuntos Jurídicos/Subdirección de lo Contencioso en su oficio DAJ-SCONT/133/2022 de fecha 28 de marzo del mismo, emitió resolución en el sentido que por no haber reclamo algún por el monto antes mencionado y por su antigüedad este a fenecido y por lo tanto ya no genera un pasivo para el FIFONAFE, así como cancelación de pasivos a Proveedores por provisiones estimadas 188,006 y que ya no fueron pagadas.

Cesión de Derechos

Se refiere a depósitos bancarios en efectivo en la cuenta de Gasto Corriente \$25,179 (\$30,779 en 2021), efectuados por los contratantes de bienes Inmuebles que deciden vender sus predios y que el Organismo cobra por los servicios administrativos (Cambio de Nombre en cartas de liberación, contratos de compra venta etc.

CUENTA PÚBLICA 2022

13. Gastos y Otras Perdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Servicios Personales	62,638,699	61,949,092
Materiales y Suministros	623,162	549,675
Servicios Generales	10,376,114	9,314,067
Suma	73,637,975	71,812,834
Ayudas Sociales	2,981,312	0
Otros Gastos	182,202	280
Depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles	109,020	120,990
suma	3,272,534	121,270
Total	76,910,509	71,934,104

El 85% del gasto presupuestal erogado por el FIFONAFE corresponde a sueldos, salarios y prestaciones de carácter permanente establecidas en las leyes laborales y en el contrato colectivo de los trabajadores, Con respecto al ejercicio anterior este se vio incrementado en un 1% en sueldos y prestaciones, y por lo que se refiere a Materiales y Suministros y Servicios Generales representan un incremento del 25% del gasto total acumulado al cierre del presente ejercicio.

Ayudas Sociales:

Gastos erogados por el FIFONAFE, para llevar a cabo programas establecidos por la Presidencia de la Republica.

Concepto	Tribu Yaqui	Mujeres por el acceso a la Tierra
Avalúos	1,951,518	0.0
Materiales y útiles de oficina	0	3,671
Combustibles	30,671	9,352
Arrendamiento de vehículos	41,771	6,000

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Servicios Comerciales	441	4,033
Pasajes Aéreos	236,435	31953
Pasajes Terrestres	13,199	762
Viáticos	105,155	42,297
Peajes	8,338	1,610
Honorarios Notarías	435,106	0.0
Renta de salón	0	2,900
Gastos RPP	56,100	0.0
suma	2,878,734	102,578

Otros Gastos

Se refiere a depuraciones de cuentas por \$182,202 (\$280 en 2021), en el presente ejercicio se han cancelado contratos por venta de Inmuebles por incumplimientos como a continuación se indica:

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Depuración de Cuentas	31	280
Ana Isabel Gonzales Cuellar Devolución Por Cancelación Del Proceso De Regularización Del Predio Lt 4-Azn 13 Mz 5 Col. La Choya Pol D-8 San José Del Cabo, Los Cabos B.C.S.	73,606.70	
Reincorporación De Predio Por Cancelación De La Venta A Nombre Del C. Ignacio Donaciano López Arreola.	35,937.17	
Reversión Del Predio Cocoyoc Exp. 25/1998, A Nombre De Aldemar Rivas Flores	72,627.19	
Total	182,202	280

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

14. Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Patrimonio o Capital Social	608,002,585	613,966,161
Revaluación de Bienes Inmuebles (Superávit por Revaluación)	68,770,042	68,770,042
Resultado de Ejercicios Anteriores (Incluye Déficit del Ejercicio)	-365,390,760	-364,685,628
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	421,184,432	-705,132
Total	732,566,299	317,345,443

Aportaciones

El patrimonio se encuentra integrado como sigue:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Inventario De Terrenos Conciliado Vs Patrimonio	220,978,117	225,934,658
Registros Contables Por Auditorías Externas	-48,961,708	-48,961,708
Bienes Muebles Donados	2,601,687	2,601,687
Intereses Ganados	1,999,130	1,999,130
Ingresos Por No Reversión De Tierras	167,496,356	167,496,356
Ingresos Por Reversión De Tierras	60,550,517	60,550,517
Utilidades Por Convenios De Participación	17,405,151	17,405,151
Remanentes Por Depuración De Fondos Comunes	8,197,637	8,197,637
Remanentes Por Ejidos Finiquitados	7,140,470	7,140,470
Fondos Para Prestamos Del Personal	85,085	85,085

CUENTA PÚBLICA 2022

Garantía Por Avales Otorgados	143,654	143,654
Incremento A Patrimonio Por Acuerdo Del Comité Técnico	28,044,726	28,044,726
Fondo Revolvente De Contingencias	3,000,000	3,000,000
Ejidos Revertidos a favor del FIFONAFE	30,900,886	30,900,886
Aportación De La Secretaría De La Reforma Agraria	39,000,000	39,000,000
Fideicomiso Puerto Los Cabos	69,420,877	70,427,912
Total	608,002,585	613,966,161

El patrimonio aportado al FIFONAFE se encuentra integrado por diversos conceptos, siendo el monto más importante el de Terrenos revertidos a su favor para su venta que representa el 36% del total del Patrimonio aportado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

15. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Depósitos de fondos de terceros y otros	1,639,252,557	1,608,533,833
Efectivo en Bancos –Tesorería	2,115,364	815,702
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	43,609,840	3,842,199
Total de Efectivo y Equivalentes	1,684,977,761	1,613,191,734

De la lectura que se da al comportamiento de las cifras con el ejercicio anterior se tiene un incremento en los depósitos de terceros “Fondos Comunes” y por otra parte un incremento en el patrimonio del FIFONAFE en su cuenta de inversión.

CUENTA PÚBLICA 2022

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	421,184,432	-705,132
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no Afectan al Efectivo.	-393,964,299	39,948,604
Depreciación	109,020	120,990
Incrementos en las Provisiones	-5,347,890	-5,629,986
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	-5,963,576	-39,948,604
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	2	1
Incremento en Cuentas por Cobrar	55,768,338	467,969,973
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	71,786,027	461,755,846

Considerando que los flujos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro /desahorro resulta de comparar los saldos finales del ejercicio anterior y los del presente ejercicio, el comportamiento que presentan sus diferentes rubros, son una combinación de entradas y salidas en los rubros del estado financiero en el cual participan tanto partidas monetarias como no monetarias, dando como resultado un incremento en el presente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2022

16. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		510,617,763
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		4,572,767
Disminución del Exceso de provisiones	4,309,767	
Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	263,000	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos: Presupuestales no Contables		17,095,589
Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	17,095,589	
Otros ingresos Presupuestales no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1- 2 - 3)		498,094,941

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestales		73,637,975
2. Menos Egresos Presupuestarios no contables		0
Otros Egresos presupuestales no contables		

CUENTA PÚBLICA 2022

3. Mas: Gastos contables no presupuestales		3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,163,514	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2 - 3)		76,910,509

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

17. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2022, se consideraron en las cuentas de orden los siguientes rubros:

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	5,991,998	5,652,561
N° de Expediente	31-dic-22	31-dic-21
732/2008	10,774	10,774
6498/2011	3,287,580	2,948,143
5969/2018	585,726	585,726
525/2016	211,349	211,349
724/2016	489,419	489,419
12932/2019	784,130	784,130
3296/2015	623,020	623,020
Total	5,991,998	5,652,561

CUENTA PÚBLICA 2022

Presupuesto de Ingresos

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Presupuesto de Ingresos Autorizado	-532,155,510	-110,876,341
Presupuesto de Ingresos por Recibir	21,537,747	44,577,543
Presupuesto de ingresos Cobrado	510,617,763	66,298,798
Total	0	0

Presupuesto de Egresos

Concepto	31-dic-22	31-dic-21
Presupuesto de Egresos Aprobado	-101,594,510	-105,835,027
Presupuesto de Egresos por Ejercer	27,956,535	34,022,193
Presupuesto De Egresos Pagado	73,637,975	71,812,834
Total	0	0

18. Entidad en funcionamiento

c) Notas de Gestión Administrativa

1) Introducción

Constitución y Objeto del Fideicomiso

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) se constituyó en primera instancia por la creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, por disposición "Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes Ejidales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 1959 y, posteriormente, mediante el contrato de fideicomiso celebrado el 25 de octubre de 1960 entre el Gobierno Federal representado por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto como fideicomitente y el entonces

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización designándose como fiduciaria al Banco Nacional de Crédito Ejidal y como tesorera a Nacional Financiera.

El 16 de abril de 1971 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Reforma Agraria, que establece en el artículo 170, como institución fiduciaria para el FIFONAFE a Nacional Financiera, fijando a su vez las Reglas de Operación para el Comité Técnico y de Inversión de Fondos, Órgano de Gobierno del FIFONAFE. Derivado de las diversas disposiciones a las que se sujeta el FIFONAFE y de las modificaciones que ha sufrido la Ley Agraria, se informó el 7 de agosto de 1995, un convenio modificatorio, en el que participan: como fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2) Panorama Económico y Financiero

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento ejidal, ha solventado todos sus gastos en el presente ejercicio con los ingresos que ha generado, sin embargo, requiere de apoyos para el pago de sueldos y prestaciones ya que su operación no es suficiente para cubrir su gasto operacional y administrativo.

3) Autorización e Historia

El FIFONAFE opera bajo las normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a los organismos públicos descentralizados con recursos propios

4) Organización y Objeto Social

Las actividades del FIFONAFE están encaminadas a cumplir, en primera instancia, con los objetivos especificados en el contrato del fideicomiso que le dio origen, adicionalmente el FIFONAFE ha recibido diversos mandatos para realizar programas específicos.

Por lo que se refiere a las actividades que le son propias de acuerdo con el contrato de fideicomiso original y sus modificaciones.

Los principales objetivos del FIFONAFE son los siguientes:

1. Administrar los fondos comunes de los ejidos y comunidades recibidas en depósito en el Banco Santander (México) S.A. Dichos fondos comunes de acuerdo con la Ley Agraria (artículos 11, 94 y 95), deben constituirse en cada ejido o comunidad con los recursos que se obtengan por los conceptos que se mencionan a continuación:
 - Indemnizaciones que correspondan al núcleo por expropiación de terrenos ejidales.
 - Explotación por cuenta de la comunidad ejidal de los montes, bosques, pastos y otros recursos del ejido.
 - Prestaciones derivadas de contratos celebrados por el núcleo de población de acuerdo con lo establecido en la Ley.
 - Cuotas o reservas acordadas por la Asamblea General de Ejidatarios, para obras de mejoramiento colectivo.
 - Fondos que se obtengan por venta o arrendamiento de solares en la zona de urbanización.
 - Importe de las sanciones económicas que impongan los ejidatarios.
 - Ingresos que no correspondan a los ejidatarios en particular.
2. Ejercitar, en su caso, las acciones necesarias para reclamar la reversión parcial o total de los bienes expropiados y operar la incorporación de éstos a su patrimonio, de los terrenos revertidos o de las cantidades de dinero que en su caso determine el Órgano de Gobierno con motivo de la celebración de convenios judiciales o extrajudiciales derivadas de este concepto.
3. Previa autorización del comité Técnico y de Inversión de Fondos, ejercitar los derechos adquiridos por el FIFONAFE por cualquier otro concepto, derivados de la aplicación de la legislación agraria.
4. Promover la captación de los bienes y recursos que integrarán al patrimonio del Fideicomiso, los que se destinarán para coadyuvar a la promoción del desarrollo del sector rural a través de fomentar las actividades productivas, para lograr el mejoramiento de las condiciones de producción y para mejorar las acciones sociales en beneficio de los campesinos, en los términos y las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
5. Brindar asesoría gratuita a los ejidos y comunidades, así como a los campesinos en general que así lo soliciten, para coadyuvar a la protección de la vida en comunidad propiciando su desarrollo y mejorando sus

posibilidades de atender y satisfacer las demandas de sus integrantes, en los términos y con las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.

6. Apoyar financieramente las actividades industriales de los niveles agrarios, ejidales y comunales en los términos y modalidades que señala la legislación agraria, las Reglas de Operación del FIFONAFE y demás disposiciones que se deriven en la propia legislación.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros del FIFONAFE están de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México y son las siguientes:

- Normatividad aplicable del CONAC
- El FIFONAFE ha adoptado las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para la preparación de sus estados financieros y sus notas se encuentran redactadas en el orden cronológico que fue establecido por el CONAC, así mismo su catálogo de cuentas se encuentra alineado a nivel de cuentas de mayor.

5) Políticas de Contabilidad Significativas

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación (NIFGG SP 04), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con dicha disposición, el activo fijo y su depreciación acumulada quedan expresados en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y la depreciación del ejercicio queda registrada a pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. La re-expresión de las cifras se realiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En cumplimiento a la citada NIFGG SP 04, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual 8%), el Organismo emitió sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en un entorno no inflacionario, llevando a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, en consecuencia la última re-expresión fue reconocida en los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007; ya que el porcentaje de inflación de los períodos 2022, 2021, y 2020 fue de 7.82 %, 7.36%, y 3.15% respectivamente y el porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores fue de 18.32%.

6) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal no efectuó operaciones en moneda extranjera en el presente ejercicio.

7) Reporte Analítico del Activo

Vida útil o Porcentajes de Depreciación

Inversión

- El activo fijo se registra a su valor histórico de adquisición en base a tasas establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, el incremento o disminución puede ser por compra, donación o enajenación.

Depreciación

- La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

	tasas
• Edificios	5%
• Mobiliario y equipo de oficina	10%
• Equipo de transporte	25%
• Equipo de cómputo	30%
• Otros equipos	10%

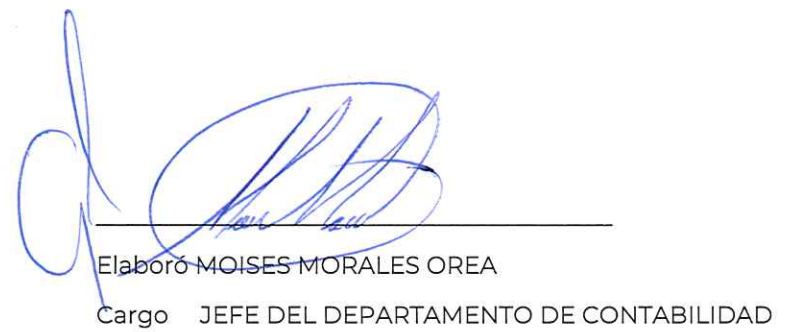
El importe histórico obtenido se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta el promedio del año que se reporta.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad se declara que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó MARÍA EUGENIA PERÉZ PEÑA
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

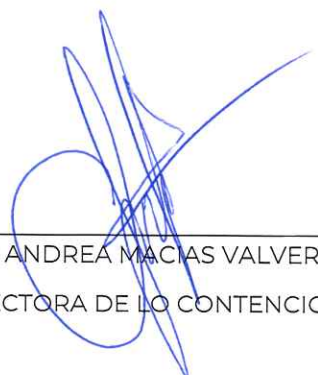


Elaboró MOISES MORALES OREA
Cargo JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2022

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS LABORALES				
NO.		JUNTA/TRIBUNAL	PRESTACIÓN	ESTADO PROCESAL ACTUAL
1	732/2008	Junta Especial Número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido injustificado.	Pendiente de ejecución de laudo
2	6498/2011	Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	Despido injustificado.	Alegatos
3	5969/2018	Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido injustificado.	Desahogo de Pruebas
4	525/2016	Junta Especial 14 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido Injustificado	Turnado para laudo
5	724/2016	Junta Especial 14 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido injustificado.	Turnado para laudo
6	12932/2019	Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido injustificado.	Desahogo de Pruebas
7	3296/2015	Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Despido injustificado	Desahogo de Pruebas



ELABORÓ ELISA ANDREA MACÍAS VALVERDE
CARGO SUBDIRECTORA DE LO CONTENCIOSO



Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**MARTÍNEZ ITURBE
Y ASOCIADOS, S.C.**

Martínez Iturbe y
Asociados, S. C.

Luz Saviñón 1028,
Colonia Narvarte
03020 CDMX.

Tel: +52 (55) 5687 2722
Fax: +52 (55) 5687 3175
www.miasociados.com

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.

**MIRO. SAMUEL PEÑA GARZA
DIRECTOR GENERAL
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE)**

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2022, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Dictamen Presupuestal con cifras al 31 de diciembre de 2022, del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE).

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados.,
S.C.

C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

C.c.p. Lic. Sergio Arturo Martínez Peña. Titular del Órgano Interno de Control en el FIFONAFE.
Presente.
Lic. María Eugenia Pérez Peña. Directora Administrativa y Financiera del FIFONAFE.

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL**

Dictamen Presupuestal 2022

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL
Dictamen Presupuestal 2022**

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujos de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Memoria del cálculo en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Memoria del cálculo para el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Análítico de claves de entidades paraestatales (ACEP)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales del ejercicio 2022



**MARTÍNEZ ITURBE
Y ASOCIADOS, S.C.**

Martínez Iturbe y
Asociados, S. C.

Luz Saviñón 1028,
Colonia Narvarte
03020 CDMX.

Tel: +52 (55) 5687 2722
Fax: +52 (55) 5687 3175
www.miasociados.com

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO Y DE INVERSIÓN FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Opinión.

Hemos auditado los estados e Información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones.

Los estados presupuestales y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2022, que forman parte de este dictamen, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 15 de marzo de 2023 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.

La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Párrafo de énfasis.

La entidad sigue en proceso de modificar e implementar, mediante adecuaciones su sistema integral que le permita generar el registro mensual, automático y por única vez, de sus operaciones en los momentos contables correspondientes y generar en línea y tiempo real los estados financieros y presupuestarios, base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública anual, tal y como se establece en los artículos 16, 38, 40 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados., S.C.



C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

Ciudad de México a 15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS QUE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,370,139	0	46,370,139	47,095,248	47,095,248	725,109
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	420,150,000	420,150,000	420,150,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	112,155,510	0	112,155,510	510,617,763	510,617,763	
Ingresos Excedentes						398,462,253

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	46,370,139	0	46,370,139	467,245,248	467,245,248	420,875,109
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,370,139	0	46,370,139	47,095,248	47,095,248	725,109
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	420,150,000	420,150,000	420,150,000
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	112,155,510	0	112,155,510	510,617,763	510,617,763	
Ingresos Excedentes						398,462,253

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	117,155,510	115,329,082	530,540,759
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,000,000	3,173,572	19,922,996
CORRIENTES Y DE CAPITAL	112,155,510	112,155,510	510,617,763
VENTA DE BIENES	40,196,139	40,196,139	17,095,589
INTERNAS	40,196,139	40,196,139	17,095,589
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	71,959,371	71,959,371	493,522,174
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,600,000	6,600,000	29,871,259
OTROS	65,359,371	65,359,371	463,650,915
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	112,155,510	112,155,510	510,617,763
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	117,155,510	115,329,082	530,540,759
GASTO CORRIENTE	101,594,510	94,292,406	73,637,975
SERVICIOS PERSONALES	74,976,810	67,674,706	62,638,699
DE OPERACIÓN	26,617,700	26,617,700	10,999,276
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	101,594,510	94,292,406	73,637,975
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	15,561,000	21,036,676	456,902,784
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

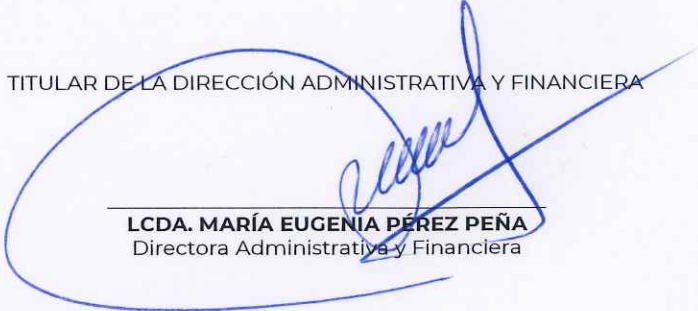
Cuenta Pública 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
 QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

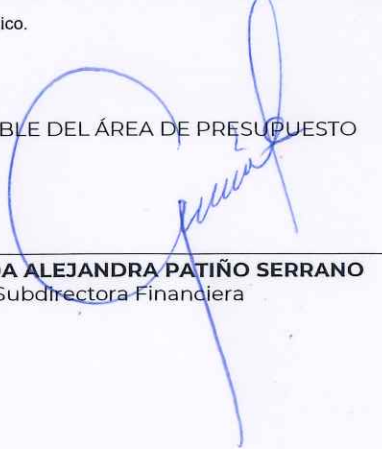
¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
 Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
 Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-5)
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Gasto Corriente	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Servicios Personales	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
1000 Servicios personales	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	26,287,657	19,722,060	19,722,060	6,565,597
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	7,726,898	6,598,589	6,598,589	1,128,309
1400 Seguridad social	11,891,551	10,725,078	8,738,528	8,738,528	1,986,550
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	21,333,813	27,579,522	27,579,522	-6,245,709
1600 Previsiones	1,601,260	1,601,260			1,601,260
Gasto De Operación	26,617,700	26,617,700	10,999,276	10,999,276	15,618,424
2000 Materiales y suministros	2,316,717	2,316,717	623,162	623,162	1,693,555
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500	336,500	112,229	112,229	224,271
2200 Alimentos y utensilios	193,153	193,153	77,909	77,909	115,244
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144	114,144	121,897	121,897	-7,753
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094	30,094	916	916	29,178
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600	1,213,600	235,166	235,166	978,434
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800	220,800	1,610	1,610	219,190
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426	208,426	73,435	73,435	134,991
3000 Servicios generales	24,300,983	24,300,983	10,376,114	10,376,114	13,924,869
3100 Servicios básicos	1,184,814	1,184,814	877,961	877,961	306,853
3200 Servicios de arrendamiento	4,813,606	4,813,606	1,247,095	1,247,095	3,566,511
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456	4,147,456	2,917,855	2,917,855	1,229,601
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693	1,756,693	605,516	605,516	1,151,177
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064	2,118,064	758,029	758,029	1,360,035
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,285,676	4,285,676	1,166,738	1,166,738	3,118,938
3800 Servicios oficiales	379,834	379,834	3,972	3,972	375,862
3900 Otros servicios generales	5,614,840	5,614,840	2,798,948	2,798,948	2,815,892
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QUE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0
Gasto Corriente	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0
Servicios Personales	74,976,810	62,638,699	-16.5	85.1
1000 Servicios personales	74,976,810	62,638,699	-16.5	85.1
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	19,722,060	-33.0	26.8
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	6,598,589	-19.7	9.0
1400 Seguridad social	11,891,551	8,738,528	-26.5	11.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	27,579,522	15.7	37.5
1600 Previsiones	1,601,260	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	26,617,700	10,999,276	-58.7	14.9
2000 Materiales y suministros	2,316,717	623,162	-73.1	0.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500	112,229	-66.6	0.2
2200 Alimentos y utensilios	193,153	77,909	-59.7	0.1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144	121,897	6.8	0.2
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094	916	-97.0	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600	235,166	-80.6	0.3
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800	1,610	-99.3	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426	73,435	-64.8	0.1
3000 Servicios generales	24,300,983	10,376,114	-57.3	14.1
3100 Servicios básicos	1,184,814	877,961	-25.9	1.2
3200 Servicios de arrendamiento	4,813,606	1,247,095	-74.1	1.7
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456	2,917,855	-29.6	4.0
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693	605,516	-65.5	0.8
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064	758,029	-64.2	1.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,285,676	1,166,738	-72.8	1.6
3800 Servicios oficiales	379,834	3,972	-99.0	0.0
3900 Otros servicios generales	5,614,840	2,798,948	-50.2	3.8
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	74,976,810	-7,302,104	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	-3,147,535	26,287,657	19,722,060	19,722,060	6,565,597
Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	-488,317	7,726,898	6,598,589	6,598,589	1,128,309
Seguridad social	11,891,551	-1,166,473	10,725,078	8,738,528	8,738,528	1,986,550
Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	-2,499,779	21,333,813	27,579,522	27,579,522	-6,245,709
Previsiones	1,601,260		1,601,260			1,601,260
Materiales y suministros	2,316,717		2,316,717	623,162	623,162	1,693,555
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500		336,500	112,229	112,229	224,271
Alimentos y utensilios	193,153		193,153	77,909	77,909	115,244
Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144		114,144	121,897	121,897	-7,753
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094		30,094	916	916	29,178
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600		1,213,600	235,166	235,166	978,434
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800		220,800	1,610	1,610	219,190
Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426		208,426	73,435	73,435	134,991
Servicios generales	24,300,983		24,300,983	10,376,114	10,376,114	13,924,869
Servicios básicos	1,184,814		1,184,814	877,961	877,961	306,853
Servicios de arrendamiento	4,813,606		4,813,606	1,247,095	1,247,095	3,566,511
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456		4,147,456	2,917,855	2,917,855	1,229,601
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693		1,756,693	605,516	605,516	1,151,177
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064		2,118,064	758,029	758,029	1,360,035
Servicios de traslado y viáticos	4,285,676		4,285,676	1,166,738	1,166,738	3,118,938
Servicios oficiales	379,834		379,834	3,972	3,972	375,862
Otros servicios generales	5,614,840		5,614,840	2,798,948	2,798,948	2,815,892
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA*
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

NATURALES PROGRAMÁTICA						GASTO PRESUPUESTAL					GASTO DE EJERCICIO				TOTAL			
N	FN	GF	AF	PB	UT	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	MATERIALES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL	GASTO DE EJERCICIO	GASTO DE EJERCICIO	GASTO DE EJERCICIO	TOTAL	GASTO DE EJERCICIO		
																CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
						TOTAL APROBADO		74,976,810	26,617,700		101,594,510				101,594,510	100.0		
						TOTAL MODIFICADO		67,674,708	26,617,700		94,292,408				94,292,408	100.0		
						TOTAL DEVENGADO		62,638,699	10,999,276		73,637,975				73,637,975	100.0		
						TOTAL PAGADO		62,638,699	10,999,276		73,637,975				73,637,975	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	41.3		72.5				72.5			
						Porcentaje Pag/Modif		92.6	41.3		78.1				78.1			
1						Gobierno												
1						Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1						Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1						Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1						Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1						Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3					Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3					Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3					Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3					Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04				Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04				Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04				Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001			Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001			Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001			Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001	0001	QEU	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal												
1	3	04	001	0001	QEU	Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001	0001	QEU	Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado		70,478,200	25,158,074		95,636,274				95,636,274	100.0		
3						Modificado		63,614,225	25,158,074		88,772,299				88,772,299	100.0		
3						Devengado		58,880,376	10,416,598		69,296,974				69,296,974	100.0		
3						Pagado		58,880,376	10,416,598		69,296,974				69,296,974	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	41.4		72.5				72.5			
3						Porcentaje Pag/Modif		92.6	41.4		78.1				78.1			
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza												
3	2					Aprobado		70,478,200	25,158,074		95,636,274				95,636,274	100.0		

3	2			Modificado	63,614,225	25,158,074	88,772,299			88,772,299	100.0
3	2			Devengado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2			Pagado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2			Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.4	72.5			72.5	
3	2			Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.4	78.1			78.1	
3	2	01		Agropecuaria							
3	2	01		Aprobado	70,478,200	25,158,074	95,636,274			95,636,274	100.0
3	2	01		Modificado	63,614,225	25,158,074	88,772,299			88,772,299	100.0
3	2	01		Devengado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2	01		Pagado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2	01		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.4	72.5			72.5	
3	2	01		Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.4	78.1			78.1	
3	2	01	002	Servicios de apoyo administrativo							
3	2	01	002	Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	002	M001 Actividades de apoyo administrativo							
3	2	01	002	M001 Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	M001 Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	M001 Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	M001 Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	002	M001 QEU Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal							
3	2	01	002	M001 QEU Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	M001 QEU Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	004	Ordenamiento y regularización de la propiedad rural							
3	2	01	004	Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	
3	2	01	004	E006 Administración de fondos comunes de núcleos agrarios y supervisión de expropiaciones							
3	2	01	004	E006 Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	E006 Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	E006 Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	E006 Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	
3	2	01	004	E006 QEU Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal							
3	2	01	004	E006 QEU Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	E006 QEU Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 99.95%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCD.A. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Coordinación de la Política de Gobierno	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Desarrollo Económico	95,636,274	-6,863,975	88,772,299	69,296,974	69,296,974	19,475,325
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	95,636,274	-6,863,975	88,772,299	69,296,974	69,296,974	19,475,325
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	5,958,236	4,341,001	-27.1	5.9	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	5,958,236	4,341,001	-27.1		100.0
3		Desarrollo Económico	95,636,274	69,296,974	-27.5	94.1	100.0
	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	95,636,274	69,296,974	-27.5		100.0
		Total del Gasto	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0	

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹¹
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				ACTIVIDADES					COSTOS DE PERSONAL					COSTOS DE INGRESOS					TOTAL		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				ACTIVIDADES					COSTOS DE PERSONAL					COSTOS DE INGRESOS					TOTAL		
UNIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	PERSONAL	PRESTACIONES	ALIMENTACION	VESTIMENTA	OTROS	PERSONAL	PRESTACIONES	ALIMENTACION	VESTIMENTA	OTROS	TOTAL	PERSONAL	PRESTACIONES	ALIMENTACION				
				Programas Federales																	
				TOTAL APROBADO	74,976,810	26,617,700			101,594,510						101,594,510	100.0					
				TOTAL MODIFICADO	67,674,708	26,617,700			94,292,408						94,292,408	100.0					
				TOTAL DEVENGADO	62,636,699	10,999,276			73,637,975						73,637,975	100.0					
				TOTAL PAGADO	62,636,699	10,999,276			73,637,975						73,637,975	100.0					
				Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.3			72.5						72.5						
				Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.3			78.1						78.1						
1	2			Desempeño de las Funciones																	
1	2			Aprobado	68,881,880	23,600,717			92,482,597						92,482,597	100.0					
1	2			Modificado	62,163,946	23,600,717			85,764,663						85,764,663	100.0					
1	2			Devengado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2			Pagado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6			72.3						72.3						
1	2			Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6			78.0						78.0						
1	2	E		Preslación de Servicios Públicos																	
1	2	E		Aprobado	68,881,880	23,600,717			92,482,597						92,482,597	100.0					
1	2	E		Modificado	62,163,946	23,600,717			85,764,663						85,764,663	100.0					
1	2	E		Devengado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2	E		Pagado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6			72.3						72.3						
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6			78.0						78.0						
1	2	E	006	Administración de fondos comunes de núcleos agrarios y supervisión de expropiaciones																	
1	2	E	006	Aprobado	68,881,880	23,600,717			92,482,597						92,482,597	100.0					
1	2	E	006	Modificado	62,163,946	23,600,717			85,764,663						85,764,663	100.0					
1	2	E	006	Devengado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2	E	006	Pagado	57,546,745	9,340,877			66,887,622						66,887,622	100.0					
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6			72.3						72.3						
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6			78.0						78.0						
1	3			Administrativos y de Apoyo																	
1	3			Aprobado	6,094,930	3,016,983			9,111,913						9,111,913	100.0					
1	3			Modificado	5,510,760	3,016,983			8,527,743						8,527,743	100.0					
1	3			Devengado	5,091,954	1,658,399			6,750,353						6,750,353	100.0					
1	3			Pagado	5,091,954	1,658,399			6,750,353						6,750,353	100.0					
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	83.5	55.0			74.1						74.1						
1	3			Porcentaje Pag/Modif	92.4	55.0			79.2						79.2						
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional																	
1	3	M		Aprobado	1,596,320	1,557,357			3,153,677						3,153,677	100.0					
1	3	M		Modificado	1,450,279	1,557,357			3,007,636						3,007,636	100.0					
1	3	M		Devengado	1,333,631	1,075,721			2,409,352						2,409,352	100.0					
1	3	M		Pagado	1,333,631	1,075,721			2,409,352						2,409,352	100.0					
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1			76.4						76.4						
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1			80.1						80.1						
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo																	
1	3	M	001	Aprobado	1,596,320	1,557,357			3,153,677						3,153,677	100.0					
1	3	M	001	Modificado	1,450,279	1,557,357			3,007,636						3,007,636	100.0					
1	3	M	001	Devengado	1,333,631	1,075,721			2,409,352						2,409,352	100.0					
1	3	M	001	Pagado	1,333,631	1,075,721			2,409,352						2,409,352	100.0					
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1			76.4						76.4						
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1			80.1						80.1						
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión																	
1	3	O		Aprobado	4,498,610	1,459,626			5,958,236						5,958,236	100.0					
1	3	O		Modificado	4,060,481	1,459,626			5,520,107						5,520,107	100.0					
1	3	O		Devengado	3,758,323	582,678			4,341,001						4,341,001	100.0					
1	3	O		Pagado	3,758,323	582,678			4,341,001						4,341,001	100.0					
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.9			72.9						72.9						
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.9			78.6						78.6						
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno																	

1	3	O	001	Aprobado	4,498,610	1,459,626	5,958,236	5,958,236	100.0
1	3	O	001	Modificado	4,060,481	1,459,626	5,520,107	5,520,107	100.0
1	3	O	001	Devengado	3,758,323	582,678	4,341,001	4,341,001	100.0
1	3	O	001	Pagado	3,758,323	582,678	4,341,001	4,341,001	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.9	72.9	72.9	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.9	78.6	78.6	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATINO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-5)
Programas Federales	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Desempeño de las Funciones	92,482,597	-6,717,934	85,764,663	66,887,622	66,887,622	18,877,041
Prestación de Servicios Públicos	92,482,597	-6,717,934	85,764,663	66,887,622	66,887,622	18,877,041
Administrativos y de Apoyo	9,111,913	-584,170	8,527,743	6,750,353	6,750,353	1,777,390
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,153,677	-146,041	3,007,636	2,409,352	2,409,352	598,284
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	117,155,510	115,329,082		530,540,759
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,000,000	3,173,572		19,922,996
CORRIENTES Y DE CAPITAL	112,155,510	112,155,510		510,617,763
VENTA DE BIENES	40,196,139	40,196,139		17,095,589
INTERNAS	40,196,139	40,196,139		17,095,589
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	71,959,371	71,959,371		493,522,174
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,600,000	6,600,000		29,871,259
OTROS	65,359,371	65,359,371		463,650,915
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	112,155,510	112,155,510		510,617,763

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	117,155,510	115,329,082	73,637,975	530,540,759
GASTO PROGRAMABLE	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
GASTO CORRIENTE	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
SERVICIOS PERSONALES	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699
DE OPERACIÓN	26,617,700	26,617,700	10,999,276	10,999,276
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	15,561,000	21,036,676		456,902,784
DISPONIBILIDAD FINAL	15,561,000	21,036,676		456,902,784
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2022

Cuenta Pública 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudada/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				456,902,784
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	10,561,000	17,863,104		-436,979,788
BALANCE DE OPERACIÓN	10,561,000	17,863,104		436,979,788
BALANCE PRIMARIO	10,561,000	17,863,104		436,979,788
BALANCE FINANCIERO	10,561,000	17,863,104		436,979,788
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-436,979,788

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	510,617,763
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,572,767
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	4,309,767
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	263,000
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	17,095,589
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	17,095,589
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	498,094,941
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	73,637,975
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	3,163,514
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	76,910,509

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
NOTA INFORMATIVA

Con relacion a la conciliación - contable presupuestaria se presenta la siguiente integración:

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios

Disminución del Exceso de provisiones	4,309,767
--	------------------

Se refiere a aquéllos ingresos que no tienen clasificación específica en los rubros del estado de Actividades como son: Depósitos Diversos en Efectivo, Otros (Cancelación de Pasivos, depuraciones de ctas), Cesión de Derechos, Intereses por Préstamos Personales, Ingresos por Notas de Crédito entre otros

Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	263,000
--	----------------

Se refiere a los ingresos por las ventas a crédito que no representan ingresos a bancos ya que generan una cuenta por cobrar a corto o mediano plazo, según sea el caso.

3. Menos: Presupuestales no Contables
--

Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	17,095,589
---	-------------------

Se refiere a los ingresos por recuperación de cartera (cobranza) que se ingresó en el ejercicio 2022.

3. Más: Gastos contables no presupuestales

Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,163,514
---	------------------

Gastos erogados por el FIFONAFE, para llevar a cabo programas establecidos por la Presidencia de la República, así como cancelación de contratos a crédito por incumplimiento

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal** (FIFONAFE) fue de 73,638.0 miles de pesos, cifra inferior en 27.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (16.5%) y en Gastos de Operación (58.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 27.5%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 16.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a:
 - ❖ La autorización de la adecuación presupuestaria 2022-15-QEU-7 en atención al numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022 comunicadas por la UPCP de la SHCP mediante el oficio 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de 2022, se redujo el flujo de efectivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto global de 7,302.1 miles de pesos, correspondiente a la vacancia 2022 de la Entidad.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 58.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor de 73.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a medidas de austeridad internas en las partidas de gasto de materiales y útiles de oficina, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 57.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por un contrato celebrado bajo el esquema del artículo 1, párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) para el servicio de seguro de bienes patrimoniales y el contrato celebrado bajo el esquema contratación consolidada para el seguro del parque vehicular. Bajo el esquema de Adjudicación, se obtuvieron ahorros en la celebración de los contratos para el servicio telefónico convencional y para el de pasajes aéreos nacionales para labores en campo y supervisión. Por último, bajo el esquema de Invitación a por lo menos 3, se obtuvo un ahorro en la formalización de un contrato para el servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 94.1% del presupuesto total por un importe de 95,636.3 miles de pesos y registró un gasto pagado menor en 27.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - ❖ Mediante la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, se publicaron 2 decretos con un valor indemnizatorio de 9.95 millones de pesos, por los que se expropiaron 160.57 hectáreas pertenecientes a 2 núcleos agrarios. Se realizaron 33 supervisiones, de las cuales, en 21 se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública y representó una superficie supervisada de 376.74 hectáreas y en las 12 supervisiones restantes que integran una superficie de 1,899.87 hectáreas no se dio el cumplimiento con la causa de utilidad pública señalada en el Decreto Expropiatorio, otorgando certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios al reintegrar la superficie que en su momento les haya sido expropiada al régimen ejidal y, a su vez, generar oportunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, así como la actualización de los documentos agrarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

- La **finalidad Gobierno** concentró 5.9% del presupuesto total por un importe de 5,958.2 miles de pesos y registró un gasto pagado 27.1% menor respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Gobierno.
- Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 13 fiscalizaciones: 3 al desempeño, 3 programadas y 4 de seguimiento; así como 3 intervenciones de Control Interno, de las cuales se determinaron 42 observaciones por parte del Órgano Interno de Control y 5 observaciones emitidas por Auditoría Externa; se llevó a cabo el seguimiento a 12 observaciones pendientes de solventar del ejercicio 2021. Asimismo, se atendieron 4 denuncias en el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, de las cuales se concluyó 1 y se acumuló 1 de ellas a otra denuncia por tratarse de los mismos hechos, quedando en investigación 2 denuncias. Finalmente, se iniciaron 2 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, los cuales fueron turnados en el mes de febrero de 2022 al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para determinar lo conducente.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal no se realizaron contrataciones por honorarios para el presente ejercicio fiscal.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
QEU	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	0	0

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Medios y Superiores	12,655,177.32	12,655,177.32	938,142.48	0.00	0.00
Operativos Específicos					
Base	19,495,056.00	19,495,056	8,721,412.45	6,580,467.30	0.00
Confianza	7,107,048.00	7,107,048.00	5,122,099.38	3,864,718.89	0.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(FIFONAFE)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2022
(Cifras en miles de pesos)

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL FIDEICOMISO.-

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) se constituyó en primera instancia por la creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, por disposición "Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes Ejidales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 1959 y, posteriormente, mediante el contrato de fideicomiso celebrado el 25 de octubre de 1960 entre el Gobierno Federal representado por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto como fideicomitente y el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización designándose como fiduciaria al Banco Nacional de Crédito Ejidal y como tesorera a Nacional Financiera.

El 16 de abril de 1971, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Reforma Agraria, que establece en el artículo 170, como institución fiduciaria para el FIFONAFE a Nacional Financiera, fijando a su vez las Reglas de Operación para el Comité Técnico y de Inversión de Fondos, Órgano de Gobierno del FIFONAFE. Derivado de las diversas disposiciones a las que se sujeta el FIFONAFE y de las modificaciones que ha sufrido la Ley Agraria, se firmó el 7 de agosto de 1995 un convenio modificatorio, en el que participan: como fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria y tesorera.

Las actividades del FIFONAFE están encaminadas a cumplir, en primera instancia, con los objetivos especificados en el contrato del fideicomiso que le dio origen, adicionalmente el FIFONAFE ha recibido diversos mandatos para realizar programas específicos.

Por lo que se refiere a las actividades que le son propias de acuerdo con el contrato de fideicomiso original y sus modificaciones.

Los principales objetivos del FIFONAFE son los siguientes:

- a) Administrar los fondos comunes de los ejidos y comunidades recibidas en depósito por conducto del Banco Santander (México) S.A. Dichos fondos comunes de acuerdo con la Ley Agraria (artículos 11, 94 y 95), deben constituirse en cada ejido o comunidad con los recursos que se obtengan por los conceptos que se mencionan a continuación:

- Indemnizaciones que correspondan al núcleo por expropiación de terrenos ejidales.
 - Explotación por cuenta de la comunidad ejidal de los montes, bosques, pastos y otros recursos del ejido.
 - Prestaciones derivadas de contratos celebrados por el núcleo de población de acuerdo con lo establecido en la Ley.
 - Cuotas o reservas acordadas por la Asamblea General de Ejidatarios, para obras de mejoramiento colectivo.
 - Fondos que se obtengan por venta o arrendamiento de solares en la zona de urbanización.
 - Importe de las sanciones económicas que impongan los ejidatarios.
 - Ingresos que no correspondan a los ejidatarios en particular.
- b) Ejercitar, en su caso, las acciones necesarias para reclamar la reversión parcial o total de los bienes expropiados y operar la incorporación de éstos a su patrimonio, de los terrenos revertidos o de las cantidades de dinero que en su caso determine el Órgano de Gobierno con motivo de la celebración de convenios judiciales o extrajudiciales derivadas de este concepto.
- c) Previa autorización del Comité Técnico y de Inversión de Fondos, ejercitar los derechos adquiridos por el FIFONAFE por cualquier otro concepto, derivados de la aplicación de la legislación agraria.
- d) Promover la captación de los bienes y recursos que integrarán al patrimonio del Fideicomiso, los que se destinarán para coadyuvar a la promoción del desarrollo del sector rural a través de fomentar las actividades productivas, para lograr el mejoramiento de las condiciones de producción y para mejorar las acciones sociales en beneficio de los campesinos, en los términos y las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- e) Brindar asesoría gratuita a los ejidos y comunidades, así como a los campesinos en general que así lo soliciten, para coadyuvar a la protección de la vida en comunidad propiciando su desarrollo y mejorando sus posibilidades de atender y satisfacer las demandas de sus integrantes, en los términos y con las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- f) Apoyar financieramente las actividades industriales de los niveles agrarios, ejidales y comunales en los términos y modalidades que señala la legislación agraria, las Reglas de Operación del FIFONAFE y demás disposiciones que se deriven en la propia legislación.

2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL. -

El FIFONAFE opera bajo las normas y disposiciones gubernamentales siguientes:

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Fideicomiso para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2022
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF para el ejercicio fiscal 2022
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Deuda Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
- Clasificador por objeto, económica, administrativa y funcional de gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP
- Ley Agraria y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley General de Instituciones de Crédito
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Reglas de Operación vigentes del Fideicomiso.
- Lineamientos de Recursos Financieros Vigentes del FIFONAFE.

3) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.-

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2022 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

La finalidad Gobierno concentró el 5.9% del presupuesto total por un importe de 5,958.2 miles de pesos y registró un gasto pagado 27.1% menor respecto del presupuesto aprobado.

A través de la función 3 de Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Gobierno.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 13 fiscalizaciones: 3 al desempeño, 3 programadas y 4 de seguimiento; así como 3 intervenciones de Control Interno, de las cuales se determinaron 42 observaciones por parte del Órgano Interno de Control y 5 observaciones emitidas por Auditoría Externa; se llevó a cabo el seguimiento a 12 observaciones pendientes de solventar del ejercicio 2021. Asimismo, se atendieron 4 denuncias en el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, de las cuales se concluyó 1 y se acumuló 1 de ellas a otra denuncia por tratarse de los mismos hechos, quedando en investigación 2 denuncias. Finalmente, se iniciaron 2 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, los cuales fueron turnados en el mes de febrero de 2022 al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para determinar lo conducente.

La finalidad 3 Desarrollo Económico concentró 94.1% del presupuesto total por un importe de 95,636.3 miles de pesos y registró un gasto pagado menor en 27.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.

A través de la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

Mediante la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, se publicaron 2 decretos con un valor indemnizatorio de 9.95 millones de pesos, por los que se expropiaron 160.57 hectáreas pertenecientes a 2 núcleos agrarios. Se realizaron 33 supervisiones, de las cuales, en 21 se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública y representó una superficie supervisada de 376.74 hectáreas y en las 12 supervisiones restantes que integran una

superficie de 1,899.87 hectáreas no se dio el cumplimiento con la causa de utilidad pública señalada en el Decreto Expropiatorio, otorgando certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios al reintegrar la superficie que en su momento les haya sido expropiada al régimen ejidal y, a su vez, generar oportunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, así como la actualización de los documentos agrarios.

4) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Indicadores de gestión.-

- a) Porcentajes de las tierras ejidales y comunales expropiadas que se aplican al objeto de la expropiación.

Universo de atención – 3,221 has

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 1,932.00 has.

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 59.98%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	1,932.00	100%	100%	59.98%
Realizada	376.74	19.50%	19.50%	11.69%

Derivado de 33 supervisiones realizadas en campo correspondientes al periodo enero – diciembre del 2022, se cumplió el objeto de la expropiación en 21 supervisiones, las cuales corresponden a una superficie de 376.74 hectáreas, equivalentes al 19.50% respecto de la meta anual programada. Lo anterior obedece a que el cumplimiento de este indicador depende de que las superficies expropiadas por las diferentes promoventes cumplan con el objeto de la expropiación, por lo cual el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal supervisa su cumplimiento, determinando el porcentaje de hectáreas en las cuales si se dio cumplimiento al objeto inicial de la expropiación. Es decir, el cumplimiento de la meta programada no depende directamente de la Entidad, sino de quien expropia las tierras ejidales y comunales y da cumplimiento o no al objeto de la expropiación.

- b) Porcentaje de expropiaciones publicadas con pago oportuno.

Universo de atención – 221

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 11

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 4.98%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	11	100%	100%	4.98%
Realizada	2	18.18%	18.18%	0.90%

Derivado de las acciones que realizó el Fideicomiso para que las promoventes de expropiación paguen la indemnización a los núcleos agrarios por la expropiación de sus tierras, solo acreditaron el pago indemnizatorio oportuno de 2 de los decretos publicados, que corresponden al 18.18% de la meta anual programada, porque, 1) Las promoventes no cuentan con recursos económicos para cubrir las indemnizaciones. 2) Las promoventes realizan el pago del monto indemnizatorio decretado fuera de la vigencia del avalúo. 3) Inconformidades de los afectados por las expropiaciones. 4) Cuando las promoventes realizan el pago de manera directa, por lo general lo hacen previo a la publicación del decreto y una vez que esté publicado, se observan diferencias en los nombres y superficies de los afectados, por lo cual el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, solo da por acreditado el pago de manera parcial, ya que la obligación es pagar conforme al decreto.

c) Porcentaje de demandas de reversión concluidas por el FIFONAFE

Universo de atención – 159

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 20

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 12.58%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	20	100%	100%	12.58%
Realizada	23	115%	115%	14.46%

En el presente ejercicio del periodo enero – diciembre 2022 se concluyeron 23 juicios de reversión de tierras de conformidad con el artículo 97 de la Ley Agraria. En 16 de estos juicios no ordenan la reversión de tierras a los núcleos agrarios, por lo que se compromete lo establecido en el artículo 97 de la Ley Agraria y el artículo 95 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, al no haberse emitido sentencias que ordenen el reintegro de la superficie revertida, lo que otorgaría certeza jurídica de la tenencia de la tierra a los núcleos agrarios y comunidades.

d) Porcentaje de solicitudes de retiro de fondos comunes resueltas positivamente.

Universo de atención – 5,250

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 105

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 2%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	105	100%	100%	2%
Realizada	110	104.76%	104.76%	2.09%

En el presente ejercicio se resolvieron positivamente 110 solicitudes de retiro de fondos comunes, alcanzando una meta del 2.09% con relación al universo de atención de 5,250 cuentahabientes susceptibles de retirar sus recursos.

La meta programada de 105 solicitudes fue superada al resolverse 110 solicitudes de retiro de fondos, lo que representa un 4.76% mayor de dicha meta. Con la autorización de estas solicitudes se logra un beneficio social y económico a los núcleos agrarios, porque los recursos recibidos pueden invertirlos en proyectos que, entre otros efectos, promueven la permanencia de sus integrantes en sus lugares de origen.

e) Instauración de Demandas de reversión.

Universo de Atención – 32

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 12

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 37.50%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	12	100%	100%	37.50%
Realizado	12	100%	100%	37.50%

En el presente ejercicio se realizaron 12 demandas, realizando el 100% de la meta programada anual. La meta programada fue cumplida, porque de 33 supervisiones a decretos expropiatorios, en solo 12 no se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública, instaurándose el mismo número de demandas de reversión.

Aunado a lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Agraria y en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como la atención a las solicitudes de las promoventes de las expropiaciones y de los sujetos agrarios afectados por la expropiación, ejercitando las acciones de reversión correspondientes.

f) Porcentaje de supervisiones a decretos expropiatorios

Universo de atención – 63

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención - 32

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 50.79%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	32	100%	100%	50.79%
Realizada	33	103.13%	103.13%	52.38%

En el periodo enero – diciembre 2022, el Departamento de Servicios Topográficos, llevó a cabo 33 supervisiones físicas en campo del cumplimiento de la causa de utilidad pública de los decretos expropiatorios, de las cuales 21 supervisiones cumplen con la causa de utilidad pública con una superficie de 376-74-25.05 hectáreas y en 12 supervisiones se observó el incumplimiento o la variación de la causa de utilidad pública con una superficie de 1,899-87-18.93 hectáreas, teniendo una superficie total supervisada de 2,276-61-43.98 hectáreas.

Al respecto, se excedió la meta programada debido a que, como parte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucionales, en el riesgo 4 se realizó la actividad 1: "Revisión de Decretos Expropiatorios con más de cinco años de antigüedad", teniendo decretos supervisados que no se contemplaron en el programa 2022.

Estas metas dan cumplimiento a:

La atribución del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, establecida en la Ley Agraria y el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en forma integral se refiere a la supervisión por incumplimiento en el término legal (5 años) o variación a la causa de utilidad pública (tiempo indeterminado).

Atender las solicitudes de las promoventes de las expropiaciones y de los sujetos agrarios afectados por la expropiación.

El Fideicomiso, a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública, informó a su Coordinadora de Sector (SEDATU) que, durante el mes de marzo del año en curso, se realizaron las cargas de los formatos de la Cuenta Pública 2022, en apego a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la integración de la Cuenta Pública 2022, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

5) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.-

A. Presupuesto original – Modificado

El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 13 de diciembre de 2021, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Oficio N° 307-A.-2736.

El monto de egresos autorizados para el ejercicio 2022 ascendió a \$101,594.5 miles de pesos.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022 comunicadas por la UCP de la SHCP mediante el oficio 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de

2022, se redujo el flujo de efectivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto de 7,302.1 miles de pesos, correspondiente a la vacancia 2022 de la Entidad.

B. Presupuesto Modificado – Ejercido.-

INGRESOS.-

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos líquidos obtenidos por las operaciones propias del Fideicomiso ascendieron a \$56,597.8 miles de pesos. Adicionalmente, la SEDATU realizó transferencias por aportaciones al patrimonio del FIFONAFE por \$33,870.0 miles de pesos, dando un total de \$90,467.8 miles de pesos de ingresos, que representan el 80.66% con relación a los programados anuales originales por \$112,155.5 miles de pesos.

Flujo de Efectivo

<u>Concepto</u>		<u>Miles de Pesos</u>
7.7% Rendimientos de Fondos Comunes	\$	6,692.4
Fideicomisos en que FIFONAFE forma parte (1)		1,396.8
Venta de Inmuebles		17,095.6
Rendimientos de los Fondos Patrimoniales		23,178.9
Otros Ingresos		128.4
Ingresos por Convenios de No Reversión		8,025.6
Traspaso a Patrimonio de Fondo Común		80.1
Transferencias SEDATU		33,870.0
Total	\$	<u>90,467.8</u>

(1) Fideicomiso 193 "Puerto Los Cabos" y FIBAZI

En el ejercicio 2022, la SEDATU efectuó transferencias de recursos a este Fideicomiso por las cantidades de \$350,000,000 y \$70,000,000 para la atención del **"Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui"** y \$150,000 para el proyecto **"Mujeres por el Acceso a la Tierra"**, descritos a continuación:

"Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui"

Mediante Decreto de fecha 27 de octubre de 2020, se creó la **Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui del Estado de Sonora** y que, el FIFONAFE participa en esta con responsabilidades en el eje temático de Tierra y Territorio.

Que el eje temático de Tierra y Territorio comprende la adquisición de tierras de propiedad privada mediante la operación de compra-venta a particulares, con la intención de que sea restituida a la Comunidad Yaqui, cumpliendo con los objetivos establecidos en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

Por lo anterior, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2022 por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos del FIFONAFE, se autorizó llevar a cabo la adquisición de tierras para el Pueblo Yaqui y con ello alcanzar uno de los objetivos de dicha Comisión Presidencial, por lo que se llevaron a cabo dos Acuerdos de fechas 27 de julio y 20 de octubre de 2022, autorizándose transferencias de recursos de la SEDATU a este Fideicomiso por las cantidades de \$350,000,000 y \$70,000,000 respectivamente, destinados para la adquisición de tierras a particulares y bienes distintos a la tierra, para su posterior donación al Pueblo Yaqui; así como cubrir los gastos de operación resultantes.

Dichos recursos se erogaron de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Viáticos	105,155
Gasolina	30,671
Peaje	8,338
Taxis	13,199
Boletos de Avión	212,380
Renta de Vehículos	41,771
Servicio de Fotocopiado	441
Honorarios Notarías Públicas	435,106
Pagos Registro Público de la Propiedad	56,100
Avalúos	1,951,518
Adquisición de Tierras	390,402,248
Suma	393,256,927

La diferencia entre lo otorgado y lo ejercido asciende a \$26,743,073, que serán utilizados en el ejercicio 2023 para trámites relacionados con el proceso de donación de tierras al Pueblo Yaqui.

Proyecto "Mujeres por el Acceso a la Tierra"

Se llevó a cabo Acuerdo de fecha 8 de junio de 2022, mediante el cual se autoriza la transferencia de recursos de la SEDATU a este Fideicomiso por la cantidad de \$150,000, para que realice las acciones dentro de sus atribuciones para contribuir al proyecto **"Mujeres por el Acceso a la Tierra"**. Al respecto, de conformidad con el numeral I, Cláusula Novena del Convenio de Coordinación celebrado entre la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y este Fideicomiso, suscrito el 30 de julio de 2022, estos recursos se destinaron para la realización de tres Talleres de Planeación Participativa para la identificación de proyectos de desarrollo agrario en los núcleos agrarios Ciudad Ixtepec, Mpio. Ciudad Ixtepec y Estación Mogoñé, Mpio. San Juan Guichicovi, ambos del Estado de Oaxaca y del núcleo agrario Creel, Mpio. Bocoyna, Estado de Chihuahua.

Dichos recursos se erogaron de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Viajeros	42,297
Gasolina	9,352
Peaje	1,610
Taxis	762
Boletos de Avión	31,953
Renta de Vehículos	6,000
Papelería	3,427
Alimentos para las participantes en los Talleres de Planeación	2,227
Utensilios	1,372
Bioinsumos (artículos de higiene)	677
Renta de Salón	2,900
Suma	102,578

La diferencia entre lo otorgado y lo ejercido asciende a \$47,422.00, que serán utilizados en el ejercicio 2023 para continuar con el proyecto Mujeres por el Acceso a la Tierra.

C. Otros ingresos contables no presupuestarios y Otros ingresos presupuestarios no contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
 Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		510,617,763
2. Más: Ingresos Contables no Presupuestarios		4,572,767
Disminución del Exceso de provisiones	4,309,767	
Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	263,000	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos: Presupuestales no Contables		17,095,589
Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	17,095,589	
Otros ingresos Presupuestales no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1- 2 - 3)		498,094,941

D. Otros egresos contables no presupuestarios y Otros egresos presupuestarios no contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestales		73,637,975
2. Menos: Egresos Presupuestarios no contables		0
Otros Egresos presupuestales no contables		
3. Más: Gastos contables no presupuestales		3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,163,514	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2 - 3)		76,910,509

6) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad Republicana, referente a las medidas para observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficiencia, economía, transparencia y honradez, en conjunto con medidas de disciplina presupuestaria en el ejercicio del mismo, el Fideicomiso tiene establecidas Políticas de ahorro en los conceptos de Materiales y útiles de oficina, Consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Combustibles, Arrendamiento de vehículos terrestres, Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y Viáticos, siendo las siguientes:

Materiales y útiles de oficina.-

- a) Se promovió un uso más consciente de los artículos de oficina, redundando en un consumo racionalizado y con ello realizar compras menores en tipo, unidad y monto de dichos artículos.

Consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.-

- a) Se realizaron adquisiciones indispensables de estos artículos, de tal forma que se mantuvieran operando eficientemente los equipos de cómputo.

Combustibles.-

- a) El gasto en este rubro se ha realizado en lo mínimo indispensable, cubriendo básicamente comisiones oficiales.
- b) Fortalecer el control de bitácoras de consumo de combustibles.
- c) Programar rutas.

Arrendamiento de vehículos terrestres.-

- a) Se obtuvo una reducción del gasto en este rubro debido a que se mantuvo el mismo costo mensual pagado en el ejercicio 2021, por la continuidad de los 2 contratos formalizados en el año 2020.

Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.-

- a) Se llevaron a cabo trabajos únicamente indispensables en este rubro, por el desgaste de diversas instalaciones básicas en los bienes inmuebles administrativos.

Viáticos.-

- a) Se redujo el número de comisiones autorizadas, analizando cuales son necesarias en base a prioridades y resultados.

7) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.-

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Fideicomiso cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información. Cabe hacer mención que las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112 Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información, acumuladas al 31 de diciembre de 2022, corresponden a las cifras presentadas en la Cuenta Pública; los principales formatos son los siguientes:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores

115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Devengado.
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no Financieras.
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales No Financieras.
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero.
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero.
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
982	Situación Financiera y Estado de Resultados (Balanza de Comprobación)
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación

1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto comprometido del sector Paraestatal no financiero, inicial.
3111	Análisis Programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

8) TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. -

No se tuvieron enteros efectuados por la entidad durante el ejercicio 2022 a la Tesorería de la Federación ya sea por rendimientos de valores provenientes de recursos fiscales y tampoco por presupuesto no ejercido.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de la información contenida en los estados y anexos presupuestales por el ejercicio del 2022.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

TITULAR DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera



**MARTÍNEZ ITURBE
Y ASOCIADOS, S.C.**

Martínez Iturbe y
Asociados, S. C.

Luz Saviñón 1028,
Colonia Narvarte
03020 CDMX.

Tel: +52 (55) 5687 2722
Fax: +52 (55) 5687 3175
www.miasociados.com

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.

**MIRO. SAMUEL PEÑA GARZA
DIRECTOR GENERAL
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE)**

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2022, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Dictamen Presupuestal con cifras al 31 de diciembre de 2022, del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (FIFONAFE).

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados.,
S.C.

C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

C.c.p. Lic. Sergio Arturo Martínez Peña. Titular del Órgano Interno de Control en el FIFONAFE.
Presente.
Lic. María Eugenia Pérez Peña. Directora Administrativa y Financiera del FIFONAFE.

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL**

Dictamen Presupuestal 2022

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE FOMENTO EJIDAL
Dictamen Presupuestal 2022**

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujos de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Memoria del cálculo en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Memoria del cálculo para el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Análítico de claves de entidades paraestatales (ACEP)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales del ejercicio 2022



**MARTÍNEZ ITURBE
Y ASOCIADOS, S.C.**

Martínez Iturbe y
Asociados, S. C.

Luz Saviñón 1028,
Colonia Narvarte
03020 CDMX.

Tel: +52 (55) 5687 2722
Fax: +52 (55) 5687 3175
www.miasociados.com

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO Y DE INVERSIÓN FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Opinión.

Hemos auditado los estados e Información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones.

Los estados presupuestales y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2022, que forman parte de este dictamen, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 15 de marzo de 2023 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.

La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Párrafo de énfasis.

La entidad sigue en proceso de modificar e implementar, mediante adecuaciones su sistema integral que le permita generar el registro mensual, automático y por única vez, de sus operaciones en los momentos contables correspondientes y generar en línea y tiempo real los estados financieros y presupuestarios, base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública anual, tal y como se establece en los artículos 16, 38, 40 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
Martínez Iturbe y Asociados., S.C.



C.P.C. Raúl Melgarejo Mora
Socio

Ciudad de México a 15 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,370,139	0	46,370,139	47,095,248	47,095,248	725,109
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	420,150,000	420,150,000	420,150,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	112,155,510	0	112,155,510	510,617,763	510,617,763	
Ingresos Excedentes						398,462,253

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	65,785,371	0	65,785,371	43,372,515	43,372,515	-22,412,856
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	46,370,139	0	46,370,139	467,245,248	467,245,248	420,875,109
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,370,139	0	46,370,139	47,095,248	47,095,248	725,109
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	420,150,000	420,150,000	420,150,000
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	112,155,510	0	112,155,510	510,617,763	510,617,763	
Ingresos Excedentes						398,462,253

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	117,155,510	115,329,082	530,540,759
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,000,000	3,173,572	19,922,996
CORRIENTES Y DE CAPITAL	112,155,510	112,155,510	510,617,763
VENTA DE BIENES	40,196,139	40,196,139	17,095,589
INTERNAS	40,196,139	40,196,139	17,095,589
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	71,959,371	71,959,371	493,522,174
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,600,000	6,600,000	29,871,259
OTROS	65,359,371	65,359,371	463,650,915
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	112,155,510	112,155,510	510,617,763
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	117,155,510	115,329,082	530,540,759
GASTO CORRIENTE	101,594,510	94,292,406	73,637,975
SERVICIOS PERSONALES	74,976,810	67,674,706	62,638,699
DE OPERACIÓN	26,617,700	26,617,700	10,999,276
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	101,594,510	94,292,406	73,637,975
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	15,561,000	21,036,676	456,902,784
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

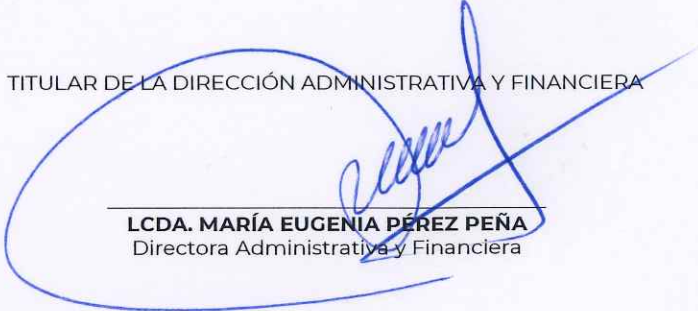
Cuenta Pública 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
 QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

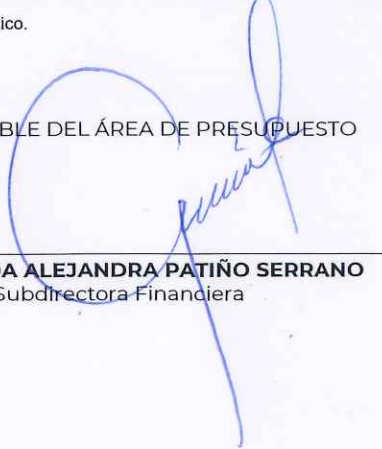
¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
 Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
 Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-5)
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Gasto Corriente	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Servicios Personales	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
1000 Servicios personales	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	26,287,657	19,722,060	19,722,060	6,565,597
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	7,726,898	6,598,589	6,598,589	1,128,309
1400 Seguridad social	11,891,551	10,725,078	8,738,528	8,738,528	1,986,550
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	21,333,813	27,579,522	27,579,522	-6,245,709
1600 Previsiones	1,601,260	1,601,260			1,601,260
Gasto De Operación	26,617,700	26,617,700	10,999,276	10,999,276	15,618,424
2000 Materiales y suministros	2,316,717	2,316,717	623,162	623,162	1,693,555
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500	336,500	112,229	112,229	224,271
2200 Alimentos y utensilios	193,153	193,153	77,909	77,909	115,244
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144	114,144	121,897	121,897	-7,753
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094	30,094	916	916	29,178
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600	1,213,600	235,166	235,166	978,434
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800	220,800	1,610	1,610	219,190
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426	208,426	73,435	73,435	134,991
3000 Servicios generales	24,300,983	24,300,983	10,376,114	10,376,114	13,924,869
3100 Servicios básicos	1,184,814	1,184,814	877,961	877,961	306,853
3200 Servicios de arrendamiento	4,813,606	4,813,606	1,247,095	1,247,095	3,566,511
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456	4,147,456	2,917,855	2,917,855	1,229,601
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693	1,756,693	605,516	605,516	1,151,177
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064	2,118,064	758,029	758,029	1,360,035
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,285,676	4,285,676	1,166,738	1,166,738	3,118,938
3800 Servicios oficiales	379,834	379,834	3,972	3,972	375,862
3900 Otros servicios generales	5,614,840	5,614,840	2,798,948	2,798,948	2,815,892
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QUE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0
Gasto Corriente	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0
Servicios Personales	74,976,810	62,638,699	-16.5	85.1
1000 Servicios personales	74,976,810	62,638,699	-16.5	85.1
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	19,722,060	-33.0	26.8
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	6,598,589	-19.7	9.0
1400 Seguridad social	11,891,551	8,738,528	-26.5	11.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	27,579,522	15.7	37.5
1600 Previsiones	1,601,260	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	26,617,700	10,999,276	-58.7	14.9
2000 Materiales y suministros	2,316,717	623,162	-73.1	0.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500	112,229	-66.6	0.2
2200 Alimentos y utensilios	193,153	77,909	-59.7	0.1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144	121,897	6.8	0.2
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094	916	-97.0	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600	235,166	-80.6	0.3
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800	1,610	-99.3	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426	73,435	-64.8	0.1
3000 Servicios generales	24,300,983	10,376,114	-57.3	14.1
3100 Servicios básicos	1,184,814	877,961	-25.9	1.2
3200 Servicios de arrendamiento	4,813,606	1,247,095	-74.1	1.7
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456	2,917,855	-29.6	4.0
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693	605,516	-65.5	0.8
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064	758,029	-64.2	1.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,285,676	1,166,738	-72.8	1.6
3800 Servicios oficiales	379,834	3,972	-99.0	0.0
3900 Otros servicios generales	5,614,840	2,798,948	-50.2	3.8
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	74,976,810	-7,302,104	67,674,706	62,638,699	62,638,699	5,036,007
Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,435,192	-3,147,535	26,287,657	19,722,060	19,722,060	6,565,597
Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,215	-488,317	7,726,898	6,598,589	6,598,589	1,128,309
Seguridad social	11,891,551	-1,166,473	10,725,078	8,738,528	8,738,528	1,986,550
Otras prestaciones sociales y económicas	23,833,592	-2,499,779	21,333,813	27,579,522	27,579,522	-6,245,709
Previsiones	1,601,260		1,601,260			1,601,260
Materiales y suministros	2,316,717		2,316,717	623,162	623,162	1,693,555
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	336,500		336,500	112,229	112,229	224,271
Alimentos y utensilios	193,153		193,153	77,909	77,909	115,244
Materiales y artículos de construcción y de reparación	114,144		114,144	121,897	121,897	-7,753
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,094		30,094	916	916	29,178
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,213,600		1,213,600	235,166	235,166	978,434
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	220,800		220,800	1,610	1,610	219,190
Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,426		208,426	73,435	73,435	134,991
Servicios generales	24,300,983		24,300,983	10,376,114	10,376,114	13,924,869
Servicios básicos	1,184,814		1,184,814	877,961	877,961	306,853
Servicios de arrendamiento	4,813,606		4,813,606	1,247,095	1,247,095	3,566,511
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,147,456		4,147,456	2,917,855	2,917,855	1,229,601
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,756,693		1,756,693	605,516	605,516	1,151,177
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,118,064		2,118,064	758,029	758,029	1,360,035
Servicios de traslado y viáticos	4,285,676		4,285,676	1,166,738	1,166,738	3,118,938
Servicios oficiales	379,834		379,834	3,972	3,972	375,862
Otros servicios generales	5,614,840		5,614,840	2,798,948	2,798,948	2,815,892
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

NATURAS DE EGRESOS						GASTO PRESUPUESTAL					GASTO DE EJERCICIO				TOTAL			
N	FN	GF	AF	PB	UT	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	MATERIALES	SERVICIOS	OTROS	TOTAL	GASTO DE EJERCICIO	GASTO DE EJERCICIO	GASTO DE EJERCICIO	TOTAL	GASTO DE EJERCICIO		
																CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
						TOTAL APROBADO		74,976,810	26,617,700		101,594,510				101,594,510	100.0		
						TOTAL MODIFICADO		67,674,708	26,617,700		94,292,408				94,292,408	100.0		
						TOTAL DEVENGADO		62,638,699	10,999,276		73,637,975				73,637,975	100.0		
						TOTAL PAGADO		62,638,699	10,999,276		73,637,975				73,637,975	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	41.3		72.5				72.5			
						Porcentaje Pag/Modif		92.6	41.3		78.1				78.1			
1						Gobierno												
1						Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1						Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1						Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1						Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1						Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3					Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3					Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3					Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3					Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04				Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04				Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04				Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001			Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001			Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001			Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
1	3	04	001	0001	QEU	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal												
1	3	04	001	0001	QEU	Aprobado		4,498,610	1,459,626		5,958,236				5,958,236	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Modificado		4,060,481	1,459,626		5,520,107				5,520,107	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Devengado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Pagado		3,758,323	582,678		4,341,001				4,341,001	100.0		
1	3	04	001	0001	QEU	Porcentaje Pag/Aprob		83.5	39.9		72.9				72.9			
1	3	04	001	0001	QEU	Porcentaje Pag/Modif		92.6	39.9		78.6				78.6			
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado		70,478,200	25,158,074		95,636,274				95,636,274	100.0		
3						Modificado		63,614,225	25,158,074		88,772,299				88,772,299	100.0		
3						Devengado		58,880,376	10,416,598		69,296,974				69,296,974	100.0		
3						Pagado		58,880,376	10,416,598		69,296,974				69,296,974	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob		83.5	41.4		72.5				72.5			
3						Porcentaje Pag/Modif		92.6	41.4		78.1				78.1			
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza												
3	2					Aprobado		70,478,200	25,158,074		95,636,274				95,636,274	100.0		

3	2			Modificado	63,614,225	25,158,074	88,772,299			88,772,299	100.0
3	2			Devengado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2			Pagado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2			Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.4	72.5			72.5	
3	2			Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.4	78.1			78.1	
3	2	01		Agropecuaria							
3	2	01		Aprobado	70,478,200	25,158,074	95,636,274			95,636,274	100.0
3	2	01		Modificado	63,614,225	25,158,074	88,772,299			88,772,299	100.0
3	2	01		Devengado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2	01		Pagado	58,880,376	10,416,598	69,296,974			69,296,974	100.0
3	2	01		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.4	72.5			72.5	
3	2	01		Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.4	78.1			78.1	
3	2	01	002	Servicios de apoyo administrativo							
3	2	01	002	Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	002	M001 Actividades de apoyo administrativo							
3	2	01	002	M001 Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	M001 Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	M001 Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	M001 Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	002	M001 QEU Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal							
3	2	01	002	M001 QEU Aprobado	1,596,320	1,557,357	3,153,677			3,153,677	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Modificado	1,450,279	1,557,357	3,007,636			3,007,636	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Devengado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Pagado	1,333,631	1,075,721	2,409,352			2,409,352	100.0
3	2	01	002	M001 QEU Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1	76.4			76.4	
3	2	01	002	M001 QEU Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1	80.1			80.1	
3	2	01	004	Ordenamiento y regularización de la propiedad rural							
3	2	01	004	Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	
3	2	01	004	E006 Administración de fondos comunes de núcleos agrarios y supervisión de expropiaciones							
3	2	01	004	E006 Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	E006 Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	E006 Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	E006 Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	
3	2	01	004	E006 QEU Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal							
3	2	01	004	E006 QEU Aprobado	68,881,880	23,600,717	92,482,597			92,482,597	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Modificado	62,163,946	23,600,717	85,764,663			85,764,663	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Devengado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Pagado	57,546,745	9,340,877	66,887,622			66,887,622	100.0
3	2	01	004	E006 QEU Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6	72.3			72.3	
3	2	01	004	E006 QEU Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6	78.0			78.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 99.95%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCD.A. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Coordinación de la Política de Gobierno	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Desarrollo Económico	95,636,274	-6,863,975	88,772,299	69,296,974	69,296,974	19,475,325
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	95,636,274	-6,863,975	88,772,299	69,296,974	69,296,974	19,475,325
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	5,958,236	4,341,001	-27.1	5.9	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	5,958,236	4,341,001	-27.1		100.0
3		Desarrollo Económico	95,636,274	69,296,974	-27.5	94.1	100.0
	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	95,636,274	69,296,974	-27.5		100.0
		Total del Gasto	101,594,510	73,637,975	-27.5	100.0	

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹¹
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QUE FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PARTIDAS DE GASTO					CARGO DE CUBRER					TOTAL			
DESCRIPCION				PERSONAL	ATENCION	MATERIALES	SERVICIOS	OTROS	RENTAS	PREMIOS	OTROS	OTROS	TOTAL	DETALLE DE CARGOS			
ITEM	ORDEN	CLASIFICACION	DESCRIPCION	PERSONAL	ATENCION	MATERIALES	SERVICIOS	OTROS	RENTAS	PREMIOS	OTROS	OTROS	TOTAL	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	
			Programas Federales														
			TOTAL APROBADO	74,976,810	26,817,700				101,594,510				101,594,510	100.0			
			TOTAL MODIFICADO	67,674,706	26,817,700				94,292,406				94,292,406	100.0			
			TOTAL DEVENGADO	62,638,699	10,999,276				73,637,975				73,637,975	100.0			
			TOTAL PAGADO	62,638,699	10,999,276				73,637,975				73,637,975	100.0			
			Porcentaje Pag/Aprob	83.5	41.3				72.5				72.5				
			Porcentaje Pag/Modif	92.6	41.3				78.1				78.1				
1	2		Desempeño de las Funciones														
1	2		Aprobado	68,881,880	23,600,717				92,482,597				92,482,597	100.0			
1	2		Modificado	62,163,946	23,600,717				85,764,663				85,764,663	100.0			
1	2		Devengado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2		Pagado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6				72.3				72.3				
1	2		Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6				78.0				78.0				
1	2	E	Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E	Aprobado	68,881,880	23,600,717				92,482,597				92,482,597	100.0			
1	2	E	Modificado	62,163,946	23,600,717				85,764,663				85,764,663	100.0			
1	2	E	Devengado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2	E	Pagado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6				72.3				72.3				
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6				78.0				78.0				
1	2	E	006 Administración de fondos comunes de núcleos agrarios y supervisión de expropiaciones														
1	2	E	006 Aprobado	68,881,880	23,600,717				92,482,597				92,482,597	100.0			
1	2	E	006 Modificado	62,163,946	23,600,717				85,764,663				85,764,663	100.0			
1	2	E	006 Devengado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2	E	006 Pagado	57,546,745	9,340,877				66,887,622				66,887,622	100.0			
1	2	E	006 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.6				72.3				72.3				
1	2	E	006 Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.6				78.0				78.0				
1	3		Administrativos y de Apoyo														
1	3		Aprobado	6,084,930	3,016,983				9,111,913				9,111,913	100.0			
1	3		Modificado	5,510,760	3,016,983				8,527,743				8,527,743	100.0			
1	3		Devengado	5,091,954	1,658,399				6,750,353				6,750,353	100.0			
1	3		Pagado	5,091,954	1,658,399				6,750,353				6,750,353	100.0			
1	3		Porcentaje Pag/Aprob	83.5	55.0				74.1				74.1				
1	3		Porcentaje Pag/Modif	92.4	55.0				79.2				79.2				
1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M	Aprobado	1,596,320	1,557,357				3,153,677				3,153,677	100.0			
1	3	M	Modificado	1,450,279	1,557,357				3,007,636				3,007,636	100.0			
1	3	M	Devengado	1,333,631	1,075,721				2,409,352				2,409,352	100.0			
1	3	M	Pagado	1,333,631	1,075,721				2,409,352				2,409,352	100.0			
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1				76.4				76.4				
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1				80.1				80.1				
1	3	M	001 Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001 Aprobado	1,596,320	1,557,357				3,153,677				3,153,677	100.0			
1	3	M	001 Modificado	1,450,279	1,557,357				3,007,636				3,007,636	100.0			
1	3	M	001 Devengado	1,333,631	1,075,721				2,409,352				2,409,352	100.0			
1	3	M	001 Pagado	1,333,631	1,075,721				2,409,352				2,409,352	100.0			
1	3	M	001 Porcentaje Pag/Aprob	83.5	69.1				76.4				76.4				
1	3	M	001 Porcentaje Pag/Modif	92.0	69.1				80.1				80.1				
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O	Aprobado	4,498,610	1,459,626				5,958,236				5,958,236	100.0			
1	3	O	Modificado	4,060,481	1,459,626				5,520,107				5,520,107	100.0			
1	3	O	Devengado	3,758,323	582,678				4,341,001				4,341,001	100.0			
1	3	O	Pagado	3,758,323	582,678				4,341,001				4,341,001	100.0			
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.9				72.9				72.9				
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.9				78.6				78.6				
1	3	O	001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														

1	3	O	001	Aprobado	4,498,610	1,459,626	5,958,236	5,958,236	100.0
1	3	O	001	Modificado	4,060,481	1,459,626	5,520,107	5,520,107	100.0
1	3	O	001	Devengado	3,758,323	582,678	4,341,001	4,341,001	100.0
1	3	O	001	Pagado	3,758,323	582,678	4,341,001	4,341,001	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.5	39.9	72.9	72.9	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	92.6	39.9	78.6	78.6	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATINO SERRANO
Subdirectora Financiera

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-5)
Programas Federales	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431
Desempeño de las Funciones	92,482,597	-6,717,934	85,764,663	66,887,622	66,887,622	18,877,041
Prestación de Servicios Públicos	92,482,597	-6,717,934	85,764,663	66,887,622	66,887,622	18,877,041
Administrativos y de Apoyo	9,111,913	-584,170	8,527,743	6,750,353	6,750,353	1,777,390
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,153,677	-146,041	3,007,636	2,409,352	2,409,352	598,284
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,958,236	-438,129	5,520,107	4,341,001	4,341,001	1,179,106
Total del Gasto	101,594,510	-7,302,104	94,292,406	73,637,975	73,637,975	20,654,431

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	117,155,510	115,329,082		530,540,759
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,000,000	3,173,572		19,922,996
CORRIENTES Y DE CAPITAL	112,155,510	112,155,510		510,617,763
VENTA DE BIENES	40,196,139	40,196,139		17,095,589
INTERNAS	40,196,139	40,196,139		17,095,589
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	71,959,371	71,959,371		493,522,174
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,600,000	6,600,000		29,871,259
OTROS	65,359,371	65,359,371		463,650,915
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	112,155,510	112,155,510		510,617,763

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	117,155,510	115,329,082	73,637,975	530,540,759
GASTO PROGRAMABLE	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
GASTO CORRIENTE	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
SERVICIOS PERSONALES	74,976,810	67,674,706	62,638,699	62,638,699
DE OPERACIÓN	26,617,700	26,617,700	10,999,276	10,999,276
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	101,594,510	94,292,406	73,637,975	73,637,975
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	15,561,000	21,036,676		456,902,784
DISPONIBILIDAD FINAL	15,561,000	21,036,676		456,902,784
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2022

Cuenta Pública 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
QEU FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudada/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				456,902,784
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	10,561,000	17,863,104		-436,979,788
BALANCE DE OPERACIÓN	10,561,000	17,863,104		436,979,788
BALANCE PRIMARIO	10,561,000	17,863,104		436,979,788
BALANCE FINANCIERO	10,561,000	17,863,104		436,979,788
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-436,979,788

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	510,617,763
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,572,767
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	4,309,767
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	263,000
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	17,095,589
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	17,095,589
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	498,094,941
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	73,637,975
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	3,163,514
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	76,910,509

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: MOISES MORALES OREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
NOTA INFORMATIVA

Con relacion a la conciliación - contable presupuestaria se presenta la siguiente integración:

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios

Disminución del Exceso de provisiones	4,309,767
--	------------------

Se refiere a aquéllos ingresos que no tienen clasificación específica en los rubros del estado de Actividades como son: Depósitos Diversos en Efectivo, Otros (Cancelación de Pasivos, depuraciones de ctas), Cesión de Derechos, Intereses por Préstamos Personales, Ingresos por Notas de Crédito entre otros

Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	263,000
--	----------------

Se refiere a los ingresos por las ventas a crédito que no representan ingresos a bancos ya que generan una cuenta por cobrar a corto o mediano plazo, según sea el caso.

3. Menos: Presupuestales no Contables
--

Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	17,095,589
---	-------------------

Se refiere a los ingresos por recuperación de cartera (cobranza) que se ingresó en el ejercicio 2022.

3. Más: Gastos contables no presupuestales

Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,163,514
---	------------------

Gastos erogados por el FIFONAFE, para llevar a cabo programas establecidos por la Presidencia de la República, así como cancelación de contratos a crédito por incumplimiento

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal** (FIFONAFE) fue de 73,638.0 miles de pesos, cifra inferior en 27.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (16.5%) y en Gastos de Operación (58.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 27.5%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 16.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a:
 - ❖ La autorización de la adecuación presupuestaria 2022-15-QEU-7 en atención al numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022 comunicadas por la UPCP de la SHCP mediante el oficio 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de 2022, se redujo el flujo de efectivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto global de 7,302.1 miles de pesos, correspondiente a la vacancia 2022 de la Entidad.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 58.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor de 73.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a medidas de austeridad internas en las partidas de gasto de materiales y útiles de oficina, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 57.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por un contrato celebrado bajo el esquema del artículo 1, párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) para el servicio de seguro de bienes patrimoniales y el contrato celebrado bajo el esquema contratación consolidada para el seguro del parque vehicular. Bajo el esquema de Adjudicación, se obtuvieron ahorros en la celebración de los contratos para el servicio telefónico convencional y para el de pasajes aéreos nacionales para labores en campo y supervisión. Por último, bajo el esquema de Invitación a por lo menos 3, se obtuvo un ahorro en la formalización de un contrato para el servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 94.1% del presupuesto total por un importe de 95,636.3 miles de pesos y registró un gasto pagado menor en 27.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - ❖ Mediante la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, se publicaron 2 decretos con un valor indemnizatorio de 9.95 millones de pesos, por los que se expropiaron 160.57 hectáreas pertenecientes a 2 núcleos agrarios. Se realizaron 33 supervisiones, de las cuales, en 21 se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública y representó una superficie supervisada de 376.74 hectáreas y en las 12 supervisiones restantes que integran una superficie de 1,899.87 hectáreas no se dio el cumplimiento con la causa de utilidad pública señalada en el Decreto Expropiatorio, otorgando certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios al reintegrar la superficie que en su momento les haya sido expropiada al régimen ejidal y, a su vez, generar oportunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, así como la actualización de los documentos agrarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

- La **finalidad Gobierno** concentró 5.9% del presupuesto total por un importe de 5,958.2 miles de pesos y registró un gasto pagado 27.1% menor respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Gobierno.
- Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 13 fiscalizaciones: 3 al desempeño, 3 programadas y 4 de seguimiento; así como 3 intervenciones de Control Interno, de las cuales se determinaron 42 observaciones por parte del Órgano Interno de Control y 5 observaciones emitidas por Auditoría Externa; se llevó a cabo el seguimiento a 12 observaciones pendientes de solventar del ejercicio 2021. Asimismo, se atendieron 4 denuncias en el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, de las cuales se concluyó 1 y se acumuló 1 de ellas a otra denuncia por tratarse de los mismos hechos, quedando en investigación 2 denuncias. Finalmente, se iniciaron 2 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, los cuales fueron turnados en el mes de febrero de 2022 al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para determinar lo conducente.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal no se realizaron contrataciones por honorarios para el presente ejercicio fiscal.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
QEU	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	0	0

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Medios y Superiores	12,655,177.32	12,655,177.32	938,142.48	0.00	0.00
Operativos Específicos					
Base	19,495,056.00	19,495,056	8,721,412.45	6,580,467.30	0.00
Confianza	7,107,048.00	7,107,048.00	5,122,099.38	3,864,718.89	0.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(FIFONAFE)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2022
(Cifras en miles de pesos)

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL FIDEICOMISO.-

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) se constituyó en primera instancia por la creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, por disposición "Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes Ejidales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 1959 y, posteriormente, mediante el contrato de fideicomiso celebrado el 25 de octubre de 1960 entre el Gobierno Federal representado por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto como fideicomitente y el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización designándose como fiduciaria al Banco Nacional de Crédito Ejidal y como tesorera a Nacional Financiera.

El 16 de abril de 1971, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Reforma Agraria, que establece en el artículo 170, como institución fiduciaria para el FIFONAFE a Nacional Financiera, fijando a su vez las Reglas de Operación para el Comité Técnico y de Inversión de Fondos, Órgano de Gobierno del FIFONAFE. Derivado de las diversas disposiciones a las que se sujeta el FIFONAFE y de las modificaciones que ha sufrido la Ley Agraria, se firmó el 7 de agosto de 1995 un convenio modificatorio, en el que participan: como fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria y tesorera.

Las actividades del FIFONAFE están encaminadas a cumplir, en primera instancia, con los objetivos especificados en el contrato del fideicomiso que le dio origen, adicionalmente el FIFONAFE ha recibido diversos mandatos para realizar programas específicos.

Por lo que se refiere a las actividades que le son propias de acuerdo con el contrato de fideicomiso original y sus modificaciones.

Los principales objetivos del FIFONAFE son los siguientes:

- a) Administrar los fondos comunes de los ejidos y comunidades recibidas en depósito por conducto del Banco Santander (México) S.A. Dichos fondos comunes de acuerdo con la Ley Agraria (artículos 11, 94 y 95), deben constituirse en cada ejido o comunidad con los recursos que se obtengan por los conceptos que se mencionan a continuación:

- Indemnizaciones que correspondan al núcleo por expropiación de terrenos ejidales.
 - Explotación por cuenta de la comunidad ejidal de los montes, bosques, pastos y otros recursos del ejido.
 - Prestaciones derivadas de contratos celebrados por el núcleo de población de acuerdo con lo establecido en la Ley.
 - Cuotas o reservas acordadas por la Asamblea General de Ejidatarios, para obras de mejoramiento colectivo.
 - Fondos que se obtengan por venta o arrendamiento de solares en la zona de urbanización.
 - Importe de las sanciones económicas que impongan los ejidatarios.
 - Ingresos que no correspondan a los ejidatarios en particular.
- b) Ejercitar, en su caso, las acciones necesarias para reclamar la reversión parcial o total de los bienes expropiados y operar la incorporación de éstos a su patrimonio, de los terrenos revertidos o de las cantidades de dinero que en su caso determine el Órgano de Gobierno con motivo de la celebración de convenios judiciales o extrajudiciales derivadas de este concepto.
- c) Previa autorización del Comité Técnico y de Inversión de Fondos, ejercitar los derechos adquiridos por el FIFONAFE por cualquier otro concepto, derivados de la aplicación de la legislación agraria.
- d) Promover la captación de los bienes y recursos que integrarán al patrimonio del Fideicomiso, los que se destinarán para coadyuvar a la promoción del desarrollo del sector rural a través de fomentar las actividades productivas, para lograr el mejoramiento de las condiciones de producción y para mejorar las acciones sociales en beneficio de los campesinos, en los términos y las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- e) Brindar asesoría gratuita a los ejidos y comunidades, así como a los campesinos en general que así lo soliciten, para coadyuvar a la protección de la vida en comunidad propiciando su desarrollo y mejorando sus posibilidades de atender y satisfacer las demandas de sus integrantes, en los términos y con las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- f) Apoyar financieramente las actividades industriales de los niveles agrarios, ejidales y comunales en los términos y modalidades que señala la legislación agraria, las Reglas de Operación del FIFONAFE y demás disposiciones que se deriven en la propia legislación.

2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL. -

El FIFONAFE opera bajo las normas y disposiciones gubernamentales siguientes:

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Fideicomiso para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2022
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF para el ejercicio fiscal 2022
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Deuda Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
- Clasificador por objeto, económica, administrativa y funcional de gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP
- Ley Agraria y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley General de Instituciones de Crédito
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Reglas de Operación vigentes del Fideicomiso.
- Lineamientos de Recursos Financieros Vigentes del FIFONAFE.

3) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.-

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2022 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

La finalidad Gobierno concentró el 5.9% del presupuesto total por un importe de 5,958.2 miles de pesos y registró un gasto pagado 27.1% menor respecto del presupuesto aprobado.

A través de la función 3 de Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Gobierno.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 13 fiscalizaciones: 3 al desempeño, 3 programadas y 4 de seguimiento; así como 3 intervenciones de Control Interno, de las cuales se determinaron 42 observaciones por parte del Órgano Interno de Control y 5 observaciones emitidas por Auditoría Externa; se llevó a cabo el seguimiento a 12 observaciones pendientes de solventar del ejercicio 2021. Asimismo, se atendieron 4 denuncias en el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, de las cuales se concluyó 1 y se acumuló 1 de ellas a otra denuncia por tratarse de los mismos hechos, quedando en investigación 2 denuncias. Finalmente, se iniciaron 2 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, los cuales fueron turnados en el mes de febrero de 2022 al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para determinar lo conducente.

La finalidad 3 Desarrollo Económico concentró 94.1% del presupuesto total por un importe de 95,636.3 miles de pesos y registró un gasto pagado menor en 27.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.

A través de la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

Mediante la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, se publicaron 2 decretos con un valor indemnizatorio de 9.95 millones de pesos, por los que se expropiaron 160.57 hectáreas pertenecientes a 2 núcleos agrarios. Se realizaron 33 supervisiones, de las cuales, en 21 se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública y representó una superficie supervisada de 376.74 hectáreas y en las 12 supervisiones restantes que integran una

superficie de 1,899.87 hectáreas no se dio el cumplimiento con la causa de utilidad pública señalada en el Decreto Expropiatorio, otorgando certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios al reintegrar la superficie que en su momento les haya sido expropiada al régimen ejidal y, a su vez, generar oportunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, así como la actualización de los documentos agrarios.

4) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Indicadores de gestión.-

- a) Porcentajes de las tierras ejidales y comunales expropiadas que se aplican al objeto de la expropiación.

Universo de atención – 3,221 has

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 1,932.00 has.

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 59.98%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	1,932.00	100%	100%	59.98%
Realizada	376.74	19.50%	19.50%	11.69%

Derivado de 33 supervisiones realizadas en campo correspondientes al periodo enero – diciembre del 2022, se cumplió el objeto de la expropiación en 21 supervisiones, las cuales corresponden a una superficie de 376.74 hectáreas, equivalentes al 19.50% respecto de la meta anual programada. Lo anterior obedece a que el cumplimiento de este indicador depende de que las superficies expropiadas por las diferentes promoventes cumplan con el objeto de la expropiación, por lo cual el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal supervisa su cumplimiento, determinando el porcentaje de hectáreas en las cuales si se dio cumplimiento al objeto inicial de la expropiación. Es decir, el cumplimiento de la meta programada no depende directamente de la Entidad, sino de quien expropia las tierras ejidales y comunales y da cumplimiento o no al objeto de la expropiación.

- b) Porcentaje de expropiaciones publicadas con pago oportuno.

Universo de atención – 221

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 11

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 4.98%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	11	100%	100%	4.98%
Realizada	2	18.18%	18.18%	0.90%

Derivado de las acciones que realizó el Fideicomiso para que las promoventes de expropiación paguen la indemnización a los núcleos agrarios por la expropiación de sus tierras, solo acreditaron el pago indemnizatorio oportuno de 2 de los decretos publicados, que corresponden al 18.18% de la meta anual programada, porque, 1) Las promoventes no cuentan con recursos económicos para cubrir las indemnizaciones. 2) Las promoventes realizan el pago del monto indemnizatorio decretado fuera de la vigencia del avalúo. 3) Inconformidades de los afectados por las expropiaciones. 4) Cuando las promoventes realizan el pago de manera directa, por lo general lo hacen previo a la publicación del decreto y una vez que esté publicado, se observan diferencias en los nombres y superficies de los afectados, por lo cual el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, solo da por acreditado el pago de manera parcial, ya que la obligación es pagar conforme al decreto.

c) Porcentaje de demandas de reversión concluidas por el FIFONAFE

Universo de atención – 159

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 20

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 12.58%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	20	100%	100%	12.58%
Realizada	23	115%	115%	14.46%

En el presente ejercicio del periodo enero – diciembre 2022 se concluyeron 23 juicios de reversión de tierras de conformidad con el artículo 97 de la Ley Agraria. En 16 de estos juicios no ordenan la reversión de tierras a los núcleos agrarios, por lo que se compromete lo establecido en el artículo 97 de la Ley Agraria y el artículo 95 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, al no haberse emitido sentencias que ordenen el reintegro de la superficie revertida, lo que otorgaría certeza jurídica de la tenencia de la tierra a los núcleos agrarios y comunidades.

d) Porcentaje de solicitudes de retiro de fondos comunes resueltas positivamente.

Universo de atención – 5,250

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 105

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 2%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	105	100%	100%	2%
Realizada	110	104.76%	104.76%	2.09%

En el presente ejercicio se resolvieron positivamente 110 solicitudes de retiro de fondos comunes, alcanzando una meta del 2.09% con relación al universo de atención de 5,250 cuentahabientes susceptibles de retirar sus recursos.

La meta programada de 105 solicitudes fue superada al resolverse 110 solicitudes de retiro de fondos, lo que representa un 4.76% mayor de dicha meta. Con la autorización de estas solicitudes se logra un beneficio social y económico a los núcleos agrarios, porque los recursos recibidos pueden invertirlos en proyectos que, entre otros efectos, promueven la permanencia de sus integrantes en sus lugares de origen.

e) Instauración de Demandas de reversión.

Universo de Atención – 32

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención – 12

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 37.50%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	12	100%	100%	37.50%
Realizado	12	100%	100%	37.50%

En el presente ejercicio se realizaron 12 demandas, realizando el 100% de la meta programada anual. La meta programada fue cumplida, porque de 33 supervisiones a decretos expropiatorios, en solo 12 no se dio cumplimiento a la causa de utilidad pública, instaurándose el mismo número de demandas de reversión.

Aunado a lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Agraria y en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como la atención a las solicitudes de las promoventes de las expropiaciones y de los sujetos agrarios afectados por la expropiación, ejercitando las acciones de reversión correspondientes.

f) Porcentaje de supervisiones a decretos expropiatorios

Universo de atención – 63

Meta anual absoluta respecto del Universo de atención - 32

Porcentaje programado como meta anual respecto del Universo de atención – 50.79%

Meta	Número absoluto al periodo	Porcentaje de avance respecto de la meta programada al periodo	Porcentaje de avance respecto de meta anual programada	Porcentaje de avance respecto del Universo de Atención
Programada	32	100%	100%	50.79%
Realizada	33	103.13%	103.13%	52.38%

En el periodo enero – diciembre 2022, el Departamento de Servicios Topográficos, llevó a cabo 33 supervisiones físicas en campo del cumplimiento de la causa de utilidad pública de los decretos expropiatorios, de las cuales 21 supervisiones cumplen con la causa de utilidad pública con una superficie de 376-74-25.05 hectáreas y en 12 supervisiones se observó el incumplimiento o la variación de la causa de utilidad pública con una superficie de 1,899-87-18.93 hectáreas, teniendo una superficie total supervisada de 2,276-61-43.98 hectáreas.

Al respecto, se excedió la meta programada debido a que, como parte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucionales, en el riesgo 4 se realizó la actividad 1: "Revisión de Decretos Expropiatorios con más de cinco años de antigüedad", teniendo decretos supervisados que no se contemplaron en el programa 2022.

Estas metas dan cumplimiento a:

La atribución del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, establecida en la Ley Agraria y el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en forma integral se refiere a la supervisión por incumplimiento en el término legal (5 años) o variación a la causa de utilidad pública (tiempo indeterminado).

Atender las solicitudes de las promoventes de las expropiaciones y de los sujetos agrarios afectados por la expropiación.

El Fideicomiso, a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública, informó a su Coordinadora de Sector (SEDATU) que, durante el mes de marzo del año en curso, se realizaron las cargas de los formatos de la Cuenta Pública 2022, en apego a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la integración de la Cuenta Pública 2022, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

5) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.-

A. Presupuesto original – Modificado

El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 13 de diciembre de 2021, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Oficio N° 307-A.-2736.

El monto de egresos autorizados para el ejercicio 2022 ascendió a \$101,594.5 miles de pesos.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022 comunicadas por la UCP de la SHCP mediante el oficio 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de

2022, se redujo el flujo de efectivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto de 7,302.1 miles de pesos, correspondiente a la vacancia 2022 de la Entidad.

B. Presupuesto Modificado – Ejercido.-

INGRESOS.-

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos líquidos obtenidos por las operaciones propias del Fideicomiso ascendieron a \$56,597.8 miles de pesos. Adicionalmente, la SEDATU realizó transferencias por aportaciones al patrimonio del FIFONAFE por \$33,870.0 miles de pesos, dando un total de \$90,467.8 miles de pesos de ingresos, que representan el 80.66% con relación a los programados anuales originales por \$112,155.5 miles de pesos.

Flujo de Efectivo

<u>Concepto</u>		<u>Miles de Pesos</u>
7.7% Rendimientos de Fondos Comunes	\$	6,692.4
Fideicomisos en que FIFONAFE forma parte (1)		1,396.8
Venta de Inmuebles		17,095.6
Rendimientos de los Fondos Patrimoniales		23,178.9
Otros Ingresos		128.4
Ingresos por Convenios de No Reversión		8,025.6
Traspaso a Patrimonio de Fondo Común		80.1
Transferencias SEDATU		33,870.0
Total	\$	<u>90,467.8</u>

(1) Fideicomiso 193 "Puerto Los Cabos" y FIBAZI

En el ejercicio 2022, la SEDATU efectuó transferencias de recursos a este Fideicomiso por las cantidades de \$350,000,000 y \$70,000,000 para la atención del **"Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui"** y \$150,000 para el proyecto **"Mujeres por el Acceso a la Tierra"**, descritos a continuación:

"Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui"

Mediante Decreto de fecha 27 de octubre de 2020, se creó la **Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui del Estado de Sonora** y que, el FIFONAFE participa en esta con responsabilidades en el eje temático de Tierra y Territorio.

Que el eje temático de Tierra y Territorio comprende la adquisición de tierras de propiedad privada mediante la operación de compra-venta a particulares, con la intención de que sea restituida a la Comunidad Yaqui, cumpliendo con los objetivos establecidos en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

Por lo anterior, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2022 por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos del FIFONAFE, se autorizó llevar a cabo la adquisición de tierras para el Pueblo Yaqui y con ello alcanzar uno de los objetivos de dicha Comisión Presidencial, por lo que se llevaron a cabo dos Acuerdos de fechas 27 de julio y 20 de octubre de 2022, autorizándose transferencias de recursos de la SEDATU a este Fideicomiso por las cantidades de \$350,000,000 y \$70,000,000 respectivamente, destinados para la adquisición de tierras a particulares y bienes distintos a la tierra, para su posterior donación al Pueblo Yaqui; así como cubrir los gastos de operación resultantes.

Dichos recursos se erogaron de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Viáticos	105,155
Gasolina	30,671
Peaje	8,338
Taxis	13,199
Boletos de Avión	212,380
Renta de Vehículos	41,771
Servicio de Fotocopiado	441
Honorarios Notarías Públicas	435,106
Pagos Registro Público de la Propiedad	56,100
Avalúos	1,951,518
Adquisición de Tierras	390,402,248
Suma	393,256,927

La diferencia entre lo otorgado y lo ejercido asciende a \$26,743,073, que serán utilizados en el ejercicio 2023 para trámites relacionados con el proceso de donación de tierras al Pueblo Yaqui.

Proyecto "Mujeres por el Acceso a la Tierra"

Se llevó a cabo Acuerdo de fecha 8 de junio de 2022, mediante el cual se autoriza la transferencia de recursos de la SEDATU a este Fideicomiso por la cantidad de \$150,000, para que realice las acciones dentro de sus atribuciones para contribuir al proyecto **"Mujeres por el Acceso a la Tierra"**. Al respecto, de conformidad con el numeral I, Cláusula Novena del Convenio de Coordinación celebrado entre la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y este Fideicomiso, suscrito el 30 de julio de 2022, estos recursos se destinaron para la realización de tres Talleres de Planeación Participativa para la identificación de proyectos de desarrollo agrario en los núcleos agrarios Ciudad Ixtepec, Mpio. Ciudad Ixtepec y Estación Mogoñé, Mpio. San Juan Guichicovi, ambos del Estado de Oaxaca y del núcleo agrario Creel, Mpio. Bocoyna, Estado de Chihuahua.

Dichos recursos se erogaron de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Viajáticos	42,297
Gasolina	9,352
Peaje	1,610
Taxis	762
Boletos de Avión	31,953
Renta de Vehículos	6,000
Papelería	3,427
Alimentos para las participantes en los Talleres de Planeación	2,227
Utensilios	1,372
Bioinsumos (artículos de higiene)	677
Renta de Salón	2,900
Suma	102,578

La diferencia entre lo otorgado y lo ejercido asciende a \$47,422.00, que serán utilizados en el ejercicio 2023 para continuar con el proyecto Mujeres por el Acceso a la Tierra.

C. Otros ingresos contables no presupuestarios y Otros ingresos presupuestarios no contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
 Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		510,617,763
2. Más: Ingresos Contables no Presupuestarios		4,572,767
Disminución del Exceso de provisiones	4,309,767	
Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	263,000	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos: Presupuestales no Contables		17,095,589
Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	17,095,589	
Otros ingresos Presupuestales no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1- 2 - 3)		498,094,941

D. Otros egresos contables no presupuestarios y Otros egresos presupuestarios no contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestales		73,637,975
2. Menos: Egresos Presupuestarios no contables		0
Otros Egresos presupuestales no contables		
3. Más: Gastos contables no presupuestales		3,272,534
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	109,020	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,163,514	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2 - 3)		76,910,509

6) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad Republicana, referente a las medidas para observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficiencia, economía, transparencia y honradez, en conjunto con medidas de disciplina presupuestaria en el ejercicio del mismo, el Fideicomiso tiene establecidas Políticas de ahorro en los conceptos de Materiales y útiles de oficina, Consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Combustibles, Arrendamiento de vehículos terrestres, Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y Viáticos, siendo las siguientes:

Materiales y útiles de oficina.-

- a) Se promovió un uso más consciente de los artículos de oficina, redundando en un consumo racionalizado y con ello realizar compras menores en tipo, unidad y monto de dichos artículos.

Consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.-

- a) Se realizaron adquisiciones indispensables de estos artículos, de tal forma que se mantuvieran operando eficientemente los equipos de cómputo.

Combustibles.-

- a) El gasto en este rubro se ha realizado en lo mínimo indispensable, cubriendo básicamente comisiones oficiales.
- b) Fortalecer el control de bitácoras de consumo de combustibles.
- c) Programar rutas.

Arrendamiento de vehículos terrestres.-

- a) Se obtuvo una reducción del gasto en este rubro debido a que se mantuvo el mismo costo mensual pagado en el ejercicio 2021, por la continuidad de los 2 contratos formalizados en el año 2020.

Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.-

- a) Se llevaron a cabo trabajos únicamente indispensables en este rubro, por el desgaste de diversas instalaciones básicas en los bienes inmuebles administrativos.

Viáticos.-

- a) Se redujo el número de comisiones autorizadas, analizando cuales son necesarias en base a prioridades y resultados.

7) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.-

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Fideicomiso cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información. Cabe hacer mención que las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112 Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información, acumuladas al 31 de diciembre de 2022, corresponden a las cifras presentadas en la Cuenta Pública; los principales formatos son los siguientes:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores

115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Devengado.
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no Financieras.
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales No Financieras.
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero.
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero.
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
982	Situación Financiera y Estado de Resultados (Balanza de Comprobación)
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación

1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto comprometido del sector Paraestatal no financiero, inicial.
3111	Análisis Programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

8) TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. -

No se tuvieron enteros efectuados por la entidad durante el ejercicio 2022 a la Tesorería de la Federación ya sea por rendimientos de valores provenientes de recursos fiscales y tampoco por presupuesto no ejercido.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de la información contenida en los estados y anexos presupuestales por el ejercicio del 2022.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

TITULAR DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LCDA. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Directora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

MTRA. GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO
Subdirectora Financiera